Juéves 31 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 70.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 30—s. Juan Climaco abad.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. té. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 15 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires 5º Febrero de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868 pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
En cuenta corriente.......... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 7
" " " " 60 " 8
" " " " 90 " 9

SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA
Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m/c
Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo. « Eugenio Blanco. « Martin Berraondo « Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2.
Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

94—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 7 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN—Gerente

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente.......... 6 p% al año
Con 7 dias de aviso.......... 7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.......... 9 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.
Capital responsable, ps fts 5,000,000.
Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vigilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.
Inspectores generales.
Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia:

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco id inmigranti.

AVISOS JUDICIALES

Dolores Marzo 21 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan de Amaral por sí ó apoderado, para que se presente en el término de 15 dias al Juzgado de Paz de este Pueblo, á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras y quintas que está adeudando á la Municipalidad del mismo; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Jevenal Rico.
m22 p10 Sostituto.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido José Bonito Paz, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de su activo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m29 p3 J. Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Juan Geohegan, presenten al Sindico provisorio D. Victor Lenguich los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código previniéndose á las personas en cuyo poder tengan existencias de pertenencia al fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Geratt, só pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del cód. de comercio. Calle Reconquista 113.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Pedro Sicouret.

Juzgado de Paz de Dolores Marzo 21 1870. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Zacarias Garciarena por sí ó apoderado para que se presente en el término de quince dias al Juzgado de Paz de este Pueblo á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras, que está adeudando á la Municipalidad, bajo apercimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Juvenal Rico.
m22p10. Sostituto.

Por disposicion de D. Daniel Lopez, Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Aquile Ansaldo, se convoca por segunda vez á todos los acreedores de este á junta general para el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al sindico, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicado. Buenos Aires, Marzo 25 de 1870.
Joaquin Reynoso.
m29 p3 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almoneda y remate ante el Juez de Paz de San José de Flores, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Abril de un terreno de quinta situado en este partido perteneciente á Doña Maria Arraga de Gutierrez, compuesto de 200 varas igual á 173 20 centimetros de frente al N. con 288 varas igual á 249 métros 40 centimetros de fondo por el costado Este y 276 varas igual á 239 métros 1 centimetro por el costado Oeste y 160 varas igual á 138 métros 56 centimetros de fondo en su frente de fondo el que hace una superficie de 50,760 varas cuadradas, lindando por el frente calle en medio, con el Dr. D. Juan J. Pasos, por el fondo con D. Estevan Zacarelo, por el Oeste tambien calle en medio con Doña Simona Escarion, por el Este D. Pedro Valenzuela. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Jnez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se notifica á D. Felipe Gonzalez, la sentencia recaida en el espediente que sigue contra la testamentaria de D. Federico Costa; sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue. Vistos: estos autos seguidos por D. Felipe Gonzalez contra la testamentaria de D Federico Costa por cobro de pesos, procedentes del documento simple que corre á fojas primera. Y considerando. Primero que en Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco, fué entablada la demanda, obteniendo Gonzalez en virtud del documento de fojas primera la inhibicion de poder enajenar la finca á que dicho documento se refiere. Segundo. Que contestada la demanda, y negada por la viuda la verdad del documento, afirmado que era falsificado y habiendo abandonado Gonzalez el juicio fué declarado dos veces contumaz y rebelde fojas cincuenta y siete y fojas ciento treinta y una, recibiéndose la causa á prueba por el auto de fojas ciento cincuenta y ocho. Tercero: Que siguiendo Gonzalez en rebeldia, no ha producido prueba alguna. Cuarta: Que la viuda de Costa por su parte ha presentado cuatro testigos que deponen uniforme y contestemente al tenor del interrogatorio de fojas ciento sesenta y nueve resultando de estas declaraciones que el documento de fojas primera no fué otorgado ni firmado por D. Federico Costa; y Quinto. Que el ministerio de Menores se adhiere de plano y sostiene el derecho que asiste á la testamentaria para resistir el pago que exije D. Felipe Gonzalez. Por estos fundamentos, y en rebeldia de Don. Felipe Gonzalez, no ha lugar á la demanda que ha deducido contra la testamentaria de Don. Federico Costa, condenándolo, en las costas ocasionadas é imponiéndole perpétuo silencio. Y como del tenor del documento de fojas primera y la prueba producida aparece mas que semiplena prueba del delito de falsificacion perpetrado por Gonzalez, ejecutoriada que sea esta sentencia, pasese el espediente original al Juez del Crimen de semana para que proceda como corresponde en derecho. Y difinitivamente juzgando asi lo pronuncio mando y firmo en Buenos Aires á cinco de Marzo de mil ocho cientos setenta—Repóngase la foja. Emilio A. Agrelo.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.
m29 p3 Manuel Malmierca.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de Marzo, del establecimiento denominado «Mangrullo,» perteneciente á la testamentaria de D. Roque Carranza, situado en el partido del Saladillo, compuesto su terreno de dos leguas de buen campo con 6 mojones de fierro, inclusos sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del pais, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos dos ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1870.
m17 p15 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Mignel Garcia Fernandez, se cita y emplaza á D. Angel Venici, para que dentro del término de seis dias de la fecha, comparezca por sí ó por apoderado á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutiva iniciada por D. Máximo Almendros, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m26 p6 C. Gallardo.

Juzgado de Paz de Mercedes.
Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.
Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.
Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Muchevengüe,, calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati,

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Paniso. (zapatero del mercado Constitucion) que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo al artículo 1641 del Código, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el espresado fallido.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
Angel Julio Blanco.
m85 p8 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan, llaman y emplazan por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores de D. Juan Bautista Coudet, para que se presenten ante dicho Juzgado y por la oficina del escribano que firma, calle Piedad núm. 105 el dia 4 de Abril próximo á la una, para celebrar un juicio de espera, promovido por él mismo, bajo el apercibimiento que haya lugar al que no comparezca. Marzo 21 de 1870.
m23 p10 Pardo.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs. y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps m|c.—3º la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tasada en 40,791 ps. m|c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.
Por mas pormenores á la oficina de D. José Victor Cabral, donde estoy adscripto.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzalez

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Juan Palma, para que en el término de 5 dias comparezca á oblar el precio del terreno que compró en remate público á la testamentaria de D. Felipe Broun el 20 de Junio del año anterior, bajo apercibimiento que sinó comparece se declarará sin mas trámite caducos y sin efecto los derechos que le acuerde dicha compra.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m27 p4. Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbone, se convoca á Junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Larroque y Blousson. para el dia 2 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio á la hora indicada.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p3 Suarez.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril. de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.

Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327.554 ps. m|c.

Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.

Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m|c.

Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.

Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.

Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E.—37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por sí ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 1[illegible] 392 metros, al primer rumbo por 16'454 met[illegible]s al segundo y tasada en todos los ramos [illegible] en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente [illegible] gran finca calle de la Victoria esquina á la [illegible] San José, á una cuadra de la plaza de L[illegible] ea, donde está la gran torre de las aguas co[illegible]ientes, núms. 538 á 542 á la 1ª calle y 35 á 3[illegible] 12 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Codomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c., metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n. 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m|c.—S. Eu. O—Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una casa situada en la ciudad de Mercedes de á propiedad del concurso de D. Alfonso Cooney, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50,000 ps. m|c.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Gonzalez, donde se halla adscripto el que firma y se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Marzo 2.
m29 p10 Terry.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.

Nuevo periódico en la Asuncion.—Carta de Mme. Linch.

En la Asuncion se ha empezado á publicar un nuevo periódico, cuyo primer número hemos recibido. Se titula LA VOZ DEL PUEBLO.

Su programa parece ser de oposicion al actual gobierno provisorio del Paraguay, con tendencias liberales y propósitos, en el sentido de la regeneracion politica y social del pais.

Contiene algunos articulos notables de que nos ocuparemos despues.

La imprenta porque se publica fué costeada por suscripcion, y toman parte en su redaccion algunos jóvenes escritores conocidos en el Rio de la Plata, y entre ellos uno que se ha distinguido por sus servicios en el ejército argentino, durante la última guerra.

Su plan de politica internacional es mas simpático á la influencia moral de la República Argentina, que á la influencia inmediata de la diplomacia Brasilera.

La Asuncion tiene, pues, ya dos diarios y dos imprentas que inician la lucha pacifica de los nuevos partidos.

Es de desearse que la agitacion politica no la distraiga por demas de los trabajos de reparacion que deben preceder á toda lucha, y que debe ser la obra de los esfuerzos comunes y del patriotismo de todos.

Hemos recibido el siguiente articulo del nuevo diario, en que se incluye una curiosa carta de Mme. Linch en viaje para Europa

Hélo aqui:

LA DOCTRINA BUENA TRIUNFA AL FIN.

El mundo acusa á una mujer liviana de la mayoria de los males que han aflijido y aun aflijen al desgraciado pueblo paraguayo, y esa mujer que el dedo de la justicia señala como la causa principal de la destruccion y del aniquilamiento de un pueblo, vive aun para su eterna vergüenza, y como leccion severa, para las que en adelante quisieran imitarla. Esa mujer se ha salvado en medio de las ruinas que han devorado el último resto de una cuadrilla de estúpidos é ignorantes, que han seguido ciegamente al bárbaro sin ejemplo, al ébrio tirano que asesinó mujeres y niños, y que hizo azotar las espaldas de sus propias hermanas.

Esa mujer que tantas lágrimas ha hecho derramar al pueblo paraguayo, se encuentra hoy á unas cuantas varas de distancia de la tierra que ella pisaba no hace mucho tiempo, y donde marcaba en cada una de sus pisadas, la huella de sangre con que se ha escrito la historia de esa guerra sin ejemplo en el siglo diez y nueve.

Toda la sociedad paraguaya cuenta que esa mala mujer les robó sus joyas, se apoderó de sus bienes y les quitó hasta los trajes lujosos que ellas vestian, unas veces por violencia, otras con lesion grave. Cada familia le lanza un cargo y cada ciudadano tiene plena constancia de la violencia que ella cometió en época de su reinado, y sin embargo todos se muestran sordos y mudos en estos momentos, como si aun les inspirase temor la que ha sido perversa con sus semejantes, inicua y malvada con las que eran superiores á ella.

La mujer que es tan acusada, tan justamente maldecida por las que hoy se ven en la indijencia y la miseria por su sola causa, se encuentra á corta distancia de nosotros, y nadie, ninguno pide justicia, justicia que clama al cielo y que el cielo aprobaria, castigando á la que en medio de la desgracia y la consternacion de sus victimas, bailaba y bebia por la ruina y por el esterminio de los buenos.

Esa mujer parte en breve para Europa, á donde va á gozar de las riquezas y de las fortunas de muchos infelices que hoy carecen de un pedazo de pan para sus hijos, y de un bocado de carne que mitigue su hambre.

Los que han querido conocerla y se han acercado á ella en estos últimos dias, cuentan que es la misma soberbia de otros tiempos, y que hace el mismo alarde de antes, mostrando los brillantes y las perlas que arrebató, en cambio de una proteccion que ella declaraba á alguno, á quien antes habia delatado á la furia y al encono de su que rido

Empero hay una alma noble, que rechaza de su seno, el seno de sangre de esa mujer, criminal, y que protesta enérjicamente contra el insulto lanzado al rostro de la nacion paraguaya.

Dejamos á cada uno en libertad para comentar la siguiente carta, escrita por esa mujer en los momentos de llegar al puerto. No nos consta si ha sido contestada, pero si podemos asegurar que la persona á quien ha sido dirijida no ha respondido como ella lo esperaba, y que la única de sus amigas tambien, ha vuelto la espalda.

Este digno proceder nos prueba, que *la buena doctrina triunfa al fin.*

Hé aqui la carta á que nos referimos.

Abordo del vapor «Chuy», Marzo de 1870.

Mi querida....

Ya habrá sabido mis incomparables desgracias, y la pérdida que he sufrido de todo lo que tenia de mas caro en este mundo. Hoy solo me queda el triste consuelo de que S. E. y Panchito han muerto como verdaderos héroes, y si ellos ya no viven para nosotros, vivirán eternamente en la historia que pronto hará justicia á S. E., quien solo sostuvo la gloria é independencia de su patria.

Estoy de viage para Europa y he venido por mi pedido en buque brasilero, como tuve noticias que algunos traidores paraguayos intentaban insultarme, por eso no me bajé en tierra, pero deseo muchisimo verla, y espero que vendrá á verme sea de dia ó de noche, necesito verla y me será muy sensible pasar de aqui sin darle un abrazo. Lo mismo digo por........ pero especialmente por V.

Necesito muchas cosas, como hemos venido solo con lo puesto habiéndonos robado todo lo que teniamos las mujeres paraguayas.

Es increible lo que ha pasado, como hasta los mismos sacerdotes han robado y vendido los vasos sagrados y otros objetos de iglesia.

Quisiera pues, mi amiga, me comprara V. la lista que le incluyo, que yo aqui le devolveré su importe.

Muestras de jéneros negros, medias para niños, id para mi, 1|2 docena calzado para todos, dos cuellos y mangos negros, una redecilla negra rica, dos piezas bramante fino, dos id fuerte, dos piezas zaraza negra, una tijera para uñas, hilo negro y blanco, agujas, un velo negro, doce pañuelos de manos, de luto, doce id blancos ordinarios, tres miriñaques grandes, uno id corto, nn baul de abajo, tres sombreros negros para niños, dos pares guantes de seda negros, el uno largo, el otro corto, lacre negro, la coleccion del periódico que se publica en la Asuncion y un pots pomada buena.

Sé que le daré mucha molestia para hacerme estas compras; pero no creo que hoy que me vé desamparada V. como otras me volverá la espalda. Yo no soy prisionera y vengo aqui porque asi he querido venir por conveniencia particular, no tema pues comprometerse, como no hay ningun cuidado.

Los niños están buenos, y todos le envian mis nuestros mas afectuosos cariños muy especialmente:

E. A. L.

El vapor se mueve mucho y casi no puedo escribir.

Paraguay.

INTERESANTE CORRESPONDENCIA.

De carta particular de persona respetable y digna de toda fé insertamos los siguientes párrafos, que á la vez de contener noticias de interés, ponen en evidencia las últimas atrocidades cometidas por el tirano del Paraguay con su propia familia, y hasta con su propia madre!

El que escribe esta carta, como lo dice, ha oido á las victimas, y ha visto las cicatrices de su martirio.

He ahi el héroe de los aparaguayados! Verdugo de su pueblo y de su familia, apaleador de la madre que lo llevó en su seno, pudo decirle al hijo como la Agripina de Tacito al recibir los golpes sobre sus espaldas: *Feri ventri!*

Antes de morir huyendo, revolcado en el fango donde buscaba su salvacion, habia firmado la sentencia de muerte de la que habia concebido tal monstruo de vanidad, de egoismo y de crueldad.

He aqui la carta de cuya verdad respondemos:

Asuncion, Marzo 26 de 1870.

Nada tiene usted por aqui que merezca ser comunicado, á no ser la mucha actividad que hay en movimiento de vapores conduciendo tropas de un punto para otro, siendo Humaitá el fijado para la reconcentracion de todas. En aquel lugar está ya el conde y en todo Abril á mas tardar, se encontrará alli todo lo que haya de regresar para el Brasil. Esto es lo que corre con generalidad y no dudo sea como se dice—Las fuerzas que se transportan son puramente de infanteria—La caballeria sigue por tierra á Itapua llevando por jefe de toda ella á Mena Barreto—La artilleria que rueda no sè por donde irá. A esto se reduce todo lo que hay que comunicar.

Los prisioneros como Resquin, Mai, y otros todos criminales de primera fuerza, se hallan embarcados como prisioneros de guerra, y en cuanto sea esta declarada terminada, los pondrán en libertad. De este género le quemda al pais un funesto presente de hombres perjudiciales. Entre estos se halla el célebre Silveiro, uno de los traidores de Corrientes.

Madama Linch con sus cuatro hijos se halla á bordo del vapor «Almirante» y segun se repite por los que la ven, trata á todos con una altivez de emperatriz. Cuentan que mandó descubrir á un oficial que tuvo la insolencia de hablarla con el kepi puesto. Por escrito ha dicho que los únicos paraguayos que no han sido traidores han sido S. E. el señor Presidente y su hijo Francisco.

Esto se lo ha escrito á una viuda que perdió á su marido el 3 de Noviembre en Tuyuti.

La madre de Lopez con sus dos hijas viudas de Barrios y Bedoya, se hayan viviendo en casa de Castillo y Vila traidas de Concepcion por Panelo, quien les ha servido de ángel de consuelo por no tener quien las mirase, y hoy con el embargo general que ha hecho el gobierno de todo cuanto se haya conocido por de los Lopez en todas sus ramas, no sé como harán para sobrellevar la vida que aun les conserva Dios. El mas despreocupado se espanta y abisma oyendo lo que estas tres personas refieren con relacion á ellas y ese mundo de personas que ha perecido. Yo he visto porque me las han mostrado, las cicatrices que tienen la señora y la Rafaela de los palos que les daban varios gefes y Maiz entre ellos y aun cuando no se les notificó, saben que hubo consejo y que el hijo firmó la sentendia de muerte de la madre. Ni escribir se puede esto sin conmoverse de los pies á la cabeza.

Ya no hay cuento ni escusa posible para los infames defensores del monstruo tirano Francisco Solano Lopez. Hoy mismo me han referido la Inocencia y Rafaela lo que con ellas se hizo el 21 de Diciembre de 1868. Todo lo que dije entonces fué la pura verdad. Se les hizo presenciar la ejecucion de sus maridos y hermano Benigno y lo que es mas bárbaro, se ahogó en ellas la naturaleza no permitiéndoles llorar ni hacer la mas minima demostracion de dolor, teniéndolas presenciando la operacion hasta sacarles los grillós y sepultarlos. Vea usted si es posible imaginar martirio mayor. Enferma oir lo que estas señoras refieren.

Con ansia se espera á los ministros para saber como se define la situacion interna de esta desgraciada tierra.

Las improvisaciones.

Nuestro estimable cólega de la *Tribuna* es susceptible de colocarse al lado de la verdad y la razon en todas las cuestiones, dejando á un lado intereses y pasiones del momento.

De ello acaba de dar una prueba concurriendo al acuerdo en que toda la prensa reunida ha formulado las mismas bases para una eleccion, conviniendo aun hasta en el nombre de los candidatos y buscando tan solo que ellos reunan el patriotismo y competencia necesaria para realizar las reformas constitucionales urgentemente requeridas por la opinion pública.

Pero, como no hay hombre ni diario completo, el cólega hace un paréntesis á sus laudables disposiciones y echa por la calle del medio, cada vez que se toca directamente ó indirectamente al gobierno nacional.

Vaya un gabinete escepcional el nuestro!

Nunca yerra, nunca procede mal, nunca puede mejorarse lo que piensa, dice, ejecuta ó propone!

Y han de decir todavia que el último concilio ecuménico ha hecho mal proclamando como dogma la infalibilidad del Papa

Siquiera el Sumo Pontifice se juzga asistido por el Espiritu Santo cuando piensa algo y lo dice *ex-catedra*. Su infalibilidad no es reclamada en nombre de la razon suprema de un hombre.

Esa infalibilidad se nos presenta en nombre de una inspiracion divina, de una inteligencia superior, de una luz celestial que se comunica al gefe de la iglesia en un momento dado.

Pero un presidente y un ministro de carne y hueso, que no habla con Dios, á quienes Dios no ha acordado nada que no concediese al resto de los hombres, susceptibles de error y de pecado, como cualquier hijo de vecino, pretender que sean infalibles, es realmente una cosa exhorbitante.

Si no puede entónces admitirse la infalibilidad del gobierno, ni como dogma religioso, ni como principio politico, es ridiculo, (devolvemos la palabra) que un diario jure encontrar siempre bueno lo que sale de las carpetas ó cérebros ministeriales.

Esta *mania* del cólega (la palabra ha sido puesta en moda por el gefe del gobierno) esta mania, deciamos, de salir á la [illegible] del gabinete, es acompañada de otra preocupacion, de que participan, en general, los diarios partidarios del gabinete, á saber, que cuando se halle en desacuerdo con los actos del gabinete, précisamente lo ha de hablar la «Nacion,» siendo responsable dé todo, aun cuando haya tres ó cuatro diarios màs que la hayan precedido en la censura.

Ejemplo, la intervencion en Santa Fé.

Hablaron contra la intervencion, coincidiendo en sus apreciaciones, la «Verdad,» la «República» y la «Nacion.»

El «Nacional», al defender al gobierno sobre este punto, eligió precisamente á la «Nacion.» Apenas mencionó á la «República» y guardó silencio completo sobre los argumentos de la «Verdad,» que, sea dicho en su honor, fueron los mas irrefutables en el debate.

Ahora se trata de otro punto: del estudio que debe consagrar el gobierno á los negocios públicos, durante el receso del parlamento, llegando en ciertos casos hasta la publicidàd anticipada, para que la opinion se forme, formando él mismo su conciencia y su plan en estas materias, á fin de no embarcarse en los mares sin rumbo de una politica imprevisora.

La *República* entonces demuestra la conveniencia de esta consagracion prévia, nota que el congreso va á reunirse sin que se haya traslucido un solo pensamiento de los que debe someterle y concluye con que esto solo se esplica por la politica de las *sorpresas*, que nos da frutos tales como el contrato Madero etc.

La *Tribuna* no dice una palabra.

Entretanto, ocho dias despues, la *Nacion* recorre el mismo tema y se limita á rectificar diciendo que la politica de que se trata no es la de las *sorpresas*, sino la de las *improvisaciones*, que marchan con el dia, sin plan y sin rumbo.

Y hétenos aqui á la *Tribuna* en campaña.

Parece, segun ella, que solo la *Nacion* ha hablado sobre el particular. Se pide un *alcance* al mensaje; la *Nacion* ha descubierto cosas ridiculas en un rincon de la carta. Le pide al gobierno lo que ayer le ha negado que haga. Ayer le acusaba de inmiscuirse demasiado en el cuerpo legislativo, presentando leyes como la de elecciones y hoy se quiere su iniciativa á todo trance, no solo limitada al cuerpo legislativo, sino á la prensa y á la opinion para darles *pasto*.

Nada menos que toda esa elocuente tirada nos dirige el cólega por haber creido que el gobierno debe de consagrar el tiempo del receso á la meditacion y estudio de los asuntos que debe someter al Congreso.

¿Qué pretende, pues, el cólega?

¿Sostiene que el gobierno no debe fijarse en nada ni estudiar nada, aprovechando el receso, que debe de marchar con el dia, que debe fiarse á la *improvisacion*, como decimos nosotros ó á las sorpresas, como sostiene la República, que debe emplear el tiempo en partidas de placer, viages de recreo, bailes y comilonas?

Pues si no cree esto, tiene que creer que el gobierno debe de estudiar lo que va á hacer durante el periodo legislativo.

Ahora bien: el gobierno ha estudiado ó no sus proyectos, tiene ó no tiene un plan politico cualquiera que lo saque de la inmovilidad. Si no ha estudiado nada, debiendo hacerlo, como no puede menos de confesarlo la *Tribuna*, nosotros teniamos razon en nuestra censura. Si ha estudiado, la mejor contestacion q' ha podido darnos el cólega, no eran bromas. El, q' está en posicion de saber lo q' hace el gobierno y en posesion de lo que piensa hacer, pudo habernos dejado realmente derrotados mostrándonos las grandes ideas y los grandes proyectos que abriga. Asi, no habia satisfecho meramente nuestra curiosidad, sino que hubiera respondido á un interés público, sirviendo mejor al prestigio del gobierno que al dar á entender que el gobierno no tiene obligacion de pensar nada.

No tema el cólega que al proceder el gobierno en el sentido que indicábamos incurriria en la usurpacion de facultades que son privativas del Congreso. Fuera de que, por nuestra constitucion el Gobierno es poder colejislador y tiene voz é iniciativa en las leyes, no nos hemos referido precisamente á proyectos de ley como el de las elecciones, cuya iniciativa es mas propio que parta del cuerpo legislativo, por no ser asunto que se relacione con la administracion. Pero á poco que el cólega medite, encontrará que hay una multitud de leyes económicas, administrativas, de interés moral y material en que el gobierno no solo tiene, sino que debe tener la iniciativa, por cuanto él está mas habilitado que ninguno para conocer las verdaderas exijencias del servicio público y responder á ellas acertadamente.

Digamos, pues, la *Tribuna* que es lo que ha preparado el Gobierno, durante el receso, en bien del pais y en honra de su administracion; porque en el público se dice que el gobierno no tiene mas que un proyecto para presentar al Congreso: el de la ley de capital.

El senador D. Martin Piñero.

Ayer á las dos de la tarde ha fallecido el senador de la Nacion don Martin Piñero.

Deploramos sensiblemente esta desgracia.

El señor Piñero prestó desde muy jóven servicios á su pais; profesó fielmente sus creencias politicas y dió en el Congreso pruebas de inteligencia y buen sentido que hicieron escuchar con atencion su palabra, aun por los que no participaban de sus opiniones.

El gobierno ha honrado su memoria espidiendo el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 30 de 1870.

DECRETO.

Habiendo fallecido el Sr. Senador de la Provincia de Córdoba al Honorable Congreso D. Martin Piñero, y siendo un deber del Gobierno honrar la memoria de un ciudadano tan distinguido, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º La bandera nacional se conservará á media asta en todos los edificios públicos de la nacion durante todo el dia de mañana.

2º La bateria 11 de Setiembre disparará cinco cañonazos consecutivos al partir el tren fúnebre de la estacion del ferro-carril del norte en el Retiro.

3º El Presidente de la República con los ministros y gefes de las reparticiones nacionales acompañará el cadáver del Sr. Senador D. Martin Piñero hasta el cementerio.

4º Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

AVISO OFICIAL.

El Presidente de la República invita á los Gefes de las reparticiones Nacionales á acompañar el cadáver del Senador de la Provincia de Córdoba al Congreso Nacional, D. Martin Piñero, el dia de hoy á las dos de la tarde, desde la Estacion del Ferro-Carril del Norte en el Retiro, hasta el Cementerio del Norte.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1870

MARTIN PIÑERO

(Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Marzo de 1870.

Manuela G. de Piñero esposa y demás familia, invitan á sus amigos á acompañar el cadáver de D. Martin Piñero, el dia de hoy, á las dos de la tarde, desde la estacion del Ferro-Carril del Norte en el Retiro, de donde partirá el tren fúnebre hasta el Cementerio del Norte.

Un nuevo invento.

Los diarios han hablado en estos dias de un grandioso invento que implicaria [illegible]vo sistema en las construcciones [illegible] forma de buques. La invencion consiste [illegible] quilla de popa y los codastes presenta una forma semi cilindrica en los costados, reemplazándose la parte que hoy hace penetrar su convexidad en las aguas por otra cóncava, que se levantaria en parte sobre la superficie.

Los objetos que con esa invencion se buscan son:

Aumento de la capacidad local del buque.

Posibilidad y facilidad de multiplicar sus medios de impulsion.

Mayor velocidad en la marcha, debida á ese aumento de fuerza impulsiva y á la menor cantidad de agua que el casco tiene que desalojar en su marcha.

Seguridad completa del navio, por la casi imposibilidad de sumersion.

Supresion de la oscilacion lateral en el movimiento.

Como se comprende, la solucion de estos cinco grandes problemas y otros que surgen de ellos, haria una revolucion completa y radical en el sistema de las construciones navales del mundo entero; y si la práctica respondiese felizmente al invento imaginado, el nombre de su autor se pronunciaria en el mundo como el de Guttemberg, como el de Fulton, como el de Newton ó como el de cualquiera de aquellos que han reunido la admiracion q' se tributa al genio y el amor universal consagrado á los benefactores de la humanidad.

Nosotros no nos atrevemos á pronunciar una palabra sobre la practicabilidad del proyecto que nos ocupa. El hecho q' honrando á uno de nuestros mas distinguidos amigos, seria á la vez que un servicio rendido al progreso del mundo, un timbre de honor para el nombre argentino, es un asunto demasiado grande para ser tratado lijeramente, cuando para formar un juicio á su respecto se requeriria una prueba práctica y una competencia especial que no es del resorte de los diarios.

Al desear en bien de todo el mundo y en bien y honor de nuestro pais que tan grandes resultados puedan obtenerse, nos limitamos á felicitar al ciudadano argentino Juan José Mendez, autor del invento, por el contingente de consagracion que presta al servicio humano.

Su solo empeño, en resolver problemas de tan inmensas consecuencias, es ya una gloria.

Su realizacion seria la inmortalidad.

Recomendamos ahora la memoria con que el señor Mendez se presenta á solicitar patente por su invento. La manera con que está escrita revela desde luego todo el estudio que ha dado al objeto que la motiva; y sus esplicaciones hacen augurar el mas feliz resultado.

He aqui la memoria:

Memoria que presenta el ciudadano argentino Juan José Mendez, natural de la ciudad Capital de la Provincia de Corrientes, para solicitar patente de invencion de un nuevo sistema de construccion naval con aumento de local para establecer los medios mecánicos impulsores en los cascos de los buques.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1870.

Exmo. Señor.

El espiritu humano recibiendo el impulso individual de los que forman la especie tiende incesantemente á mejorar los medios de accion de que ha de disponer el hombre para aumentar con el bien estar personal, el bien estar comun.

Entre esos medios de accion hay uno: la navegacion de todos, el mas importante quizá para la sociabilidad, por que es él, el que acercando las naciones, acerca los grupos en que la humana especie está dividida, y les permite cambiar sus productos, sus adelantos, su ciencia, sus riquezas, sus costumbres y hasta sus hombres.

Perfeccionar la navegacion acelerando la marcha de los agentes que la constituyen, ha sido por eso el anhelo de las generaciones pasadas, lo es de las presentes y lo será de las venideras.

Hasta donde el espiritu humano alcanzará en sus investigaciones á perfeccionar los agentes para conseguirlo no es dado decirlo, pero sin temor de errar puede asegurarse, que no ha de detenerse en lo alcanzado hasta hoy y que ello no es bastante á las necesidades crecientes que por doquiera se sienten de estrechar las relaciones de comercio y de fraternidad entre los pueblos.

Quien hará mas por llenar esas necesidades en este siglo de progreso, nadie podria adivinarlo, pero cada pueblo cada individuo, está llamado al certámen y hay honor y hay deber en concurrir á él por pequeño que sea el contingente que á la obra se lleve.

Ciudadano argentino, hijo de un pais donde no hay astilleros ni escuelas de ingenieria naval, pero donde hay grandes soledades y rios inmensos que piden convertir su ancho y profundo seno un surco de naves voladoras que lleven con la civilizacion el bien estar, he consagrado cinco años consecutivos al estudio de los problemas de la návegacion, habiendo llegado á conclusiones que he formulado en los inventos q' presento á V. E. y con los cuales si el error no imprevisto no modifica en la práctica mis esperanzas, habré como arjentino concurrido á ese gran certámen del progreso naval.

Con tales salvedades puedo decir Exmo. Señor que mis inventos modifican radicalmente la forma y capacidad de impulsion de las construcciones navales conocidas, cambiando en la base la figura geómetrica que las determina. El detalle que de ellos voy á hacer y el modelo que presento y los dibujos que presentaré lo harán ver á V. E.

De la base de una de las formas de construcciones actuales, solo conservo la quilla y los codastes á fin de que la embarcacion teniendo una raiz incontrastable de seguridad, rompa con facilidad las aguas; alterando aquellas otras formas que siguen de la proa á la popa para que sea menor el volúmen de egua que desaloje. Doy al agua desalojáda canales fáciles que no le presentarán la resistencia que hoy encuentran en la parte gradualmente saliente de las construcciones conocidas. Dotado además de una alta quilla podrá hendir el liquido con esfuerzo menor presentando resistencias menores á las aguas separadas que zurque.

Veré de hacer mas tangible esta descripcion,

La construccion actual considerada fundamentalmente de proa á popa y de la cubierta al fondo de las naves, es casi triangular, aunque curvilinea unas veces y casi cuadrada otras. En el primer caso, la quilla es el vértice del triángulo agudo. En el segundo ó no tiene quilla ó esta es apenas formada recien á inmediaciones de la proa y popa del cuadrilongo central que descansa sobre las aguas.

En uno y otro caso el agua desalojada por la proa durante el movimiento progresivo del buque, viene á establecerse contra los costados de éste y solo encuentra salida cuando ha alcanzado la mayor anchura y con ella la mayor resistencia. De aqui la tendencia á reducir el ancho (manga) de los buques, de ahi el mayor calado de los mismos segun mas agudo es el ángulo sumerjido, ó la mayor lentitud de la marcha, segun es mas pronunciado el cuadro que reemplaza el ángulo sumerjido.

Mi invento crea un sistema de construccion que á mi juicio corta todos esos inconvenientes.

Abandona resueltamente la construccion angular primitiva y la plana ó cuadrilonga central que actualmente la remplaza, y adopta una de forma semi cilindrica en los costados y cóncava en el centro hasta morir en los codastes de proa y popa que sustenta y ostenta la quilla; tendiendo este giro la arquitectura proyectada á propender á la no sumergibilidad de los cascos maritimos fundado en el centro cóncavo descrito sobre la quilla destinada á sumerjirse en las aguas y apoyado en los costados cilind[illegible] de igual proporcion y diámetro [illegible] viendo de fundamento á la vez [illegible] tres bases combinadas [illegible] sumergibilidad en las aguas á la nontra estabilidad del nuebo edificio [illegible] cónico que se lance, [illegible] forma, sobre ellas; circunstancia esencial de que hoy carecen los vehiculos navales, que oscilan sobre sus costados mas de lo que debieran.

Este sistema que suprime las reglas de proporcion arquitectónica combinadas entre el largo ancho y puntal de los cascos actuales asi como la resistencia á la aguas abiertas por la proo de las embarcaciones, permitirá con gran ventaja para la comodidad y capacidad interior, dar mayor plaza sobre los costados sin sacrificar ninguna condicion esencial marina ó marinera, ni comprometer en lo minimo el objetivo de la velocidad conservando como conserva la quilla y lo que es importante como he dado á entender, disminuyendo el calado al propio tiempo que dando mayor seguridad al buque, hará imposible su vuelco, permitiendo colocar sobre los costados de los cascos destinados á guerra baterias de grueso calibre detenidas hoy fatalmente en el centro de los monitores por falta de base contrastada perpendicular á los trincaniles, pudiendo por último operar su propio zafamiento de baradura, en los bajios de nuestros rios con solo poner en movimiento sus palancas impulsoras y abrir con ellas el surco necesario en las arenas.

Si V. E. estudia el modelo en madera que presento, podrá mas fácilmente apercibirse de lo espuesto; no obstante que en sus proporciones abultadas he consultado mas que la gallardia, la mas palpable demostracion de la idea fundamental que preside á la obra.

Y mi invento Exmo. Sr., no consulta ni se concreta solamente á modificar la forma de construccion é incontrastable seguridad de los buques sobre las aguas buscando su no sumerjibilidad. El ademas busca entre sus primordiales objetos facilitar la colocacion de mayor número de elementos compulsoraes, y por ese medio acelerar la marcha de las embarcaciones sin mayor esfuerzo mecánico ni gasto de combustible para propender á la locomocion.

Hasta el presente uno ó dos helices colocados en la estremidad bajo de la popa ó 2 ruedas puestas en los costados al centro, movidas por las máquinas á vapor constituyen los elementos de locomocion de los vapores conocidos, siendo bajo tal sistema de construccion apenas posible, sin un gasto excesivo aplicar los 2 sistemas reunidos—las ruedas al centro y los hélices á popa, para aumentar los medios de impulsion.

La invencion que presento viene á mi juicio á corregir la deficencia actual, pues en las cavidades laterales á la quilla del casco que he ideado, ó en el centro de la misma podrá colocarse un tornillo sin-fin ó una sucesion de hélices ó de palancas impulsoras de cualquiera otra forma adecuada, que funcionando desde las inmediaciones de la proa, establezcan una sucesion continuada de impulsion hasta la popa, multiplicando asi los elementos de accion colocados en un mismo eje y cuyo movimiento no exigirá relativamente fuerza mecánica mayor de la que hoy se emplea para mover uno ó dos hélices ó dos ruedas.

Si V. E. por un acto de deferencia imaginativa quiere hacer práctico mi invento en esta parte, bastará se represente un bote, que si es movido fácilmente por un remo á popa se mueve mas por la accion de dos, mas aun, por la de cuatro, aumentando progresivamente su movimiento si los remos aumentan de popa á proa. Del mismo modo, Exmo. señor, un buque andará mas si en vez de uno ó dos hélices á popa tiene dos series de hélices que arranquen de aquella y lleguen hasta cerca de la proa; aumentando los varios hélices la impulsion, del mismo modo que para el bote la aumentan los remos, sin cemprometer en nada la seguridad y hasta la quietud, si es dado usar de esta palabra del edificio levantado sobre la quilla, pues es en esta que será fijado todo el aparato impulsor, y ella tendrá tal solidez y espesor que hará insensible é intrasmisilbe todo movimiento, y por su peso hasta innecesario el uso de lastres, y la ocupacion de una parte de los buques con ellos.

La breve descripcion q' dejo hecha defectuosa como V. E. debe notarlo puesto que se trata de describir formas plásticas sugetas á reglas matemáticas bastará sin embargo si V. E. la hace tangible analizando el modelo que presentó para que se me acuerden las patentes que solicito en guarda de mi propiedad de inventor.

Esas patentes deben ser dos Emo: Señor. una por la nueva torma de construccion naval que presento, y la otra por la aplicacion en un casco de tal forma de mayor numero de medios impulsores, sea de la forma conocida ó descrita, ó de otras que pudieran aplicarse á este sistema de construccion.

Suplicando ahora á V. E quiera ordenar se me acuerde lo que solicito en la mas amplia forma de derecho, vengo á declarar hallarme pronto e hacer el depósito de la suma que la ley ordena.

Declaro igualmente que la dificultad de hallar un buen dibujante que trasmita con fidelidad el papel mi invento, con sus cortes y

proporciones geométricas, me aconsejan suplicar á V. E. quiera acordarme la espera necesaria para la entrega de los planos y dibujos que reclame la ley de la materia y me obligo á presentar en oportunidad.

Juan José Mendez

Noticias generales

Salta.

Por cartas que tenemos de esta Provincia, sabemos que el Rio Bermejo, que hacia algun tiempo habia abandonado su antiguo cauce, el único navegable, ha vuelto ahora, debido á unas grandes crecientes, á tomarlo nuevamente; lo que hace que sea ya mas fácil llevar por fin á cabo la deseada *navegacion del Bermejo*.

18 muertos en un teatro.

Hé aqui una curiosa noticia:

«El 27 de Diciembre ocurrió una terrible desgracia en Bristol, Inglaterra. Al abrirse el teatro la muchedumbre se precipitó con tanto impetu, que 18 personas perecieron aplastadas, sin que por eso dejara de verificarse la funcion.»

Napoleon III.

Se ha anunciado en Paris que Napoleon III piensa derogar el decreto de proscripcion que pesa sobre todos los miembros de la familia de Orleans, á fin de que puedan volver al territorio francés.

Será un acto de alta politica y de gran habilidad.

El 2.

La gran loteria del Uruguay que está en circulacion se juega el 2.

Atencion muchachos!

Noticias del Paraguay.

Los diarios que tenemos á la vista llegan hasta el 26 del presente.

El gobierno paraguayo ha espedido dos decretos importantes.

Por el primero se establecen derechos de aduana en el Paraguay.

Por el segundo se embargan los bienes de Lo-pez y su familia.

El Gobierno Provisorio de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° Se establece un impuesto de cinco por ciento sobre el valor de facturas de toda clase de mercancias que se introduzcan en el territorio de la República por cualquiera de sus puertos habilitados.

Art. 2° El puerto de la Asuncion será el único habilitado, para los efectos de esta ley mientras las necesidades públicas no exijan otra cosa.

Art. 3° Se esceptuan del pago establecido en el art. 1°, las mercancias que se introduzcan por los proveedores con destino á los ejércitos aliados, mientras estos permanezcan en la República.

Art. 4° El presente decreto principiará á regir desde el 1° de Abril próximo, con sujecion al reglamento que al efecto se publicará.

Art. 5° Desde la publicacion de este decreto, las patentes que ahora se pagan mensuales, quedarán reducidas al pago trimestral por la misma cantidad fijada á cada clase y categoria.

Art. 6° Publiquese y registrese.

Dado en la Asuncion á los 22 dias del mes de Marzo de 1870.

(Fir.) LOIZAGA

El Gobierno Provisorio de la República Considerando:

Que es un deber del Gobierno cuidar y conservar los intereses públicos como es tambien el de garantir las propiedades particulares.

Considerando por otro lado que es de notoria publicidad, que don Cárlos Antonio Lopez no tenia cuando se colocó en el Poder mas bienes [illegible] que los recibidos por herencia de su esposa Doña Juana Carrillo.

Que es tambien de notoriedad las usurpaciones bajo diversos títulos se han dado la colosal fortuna, tanto en [illegible] menoscabo de los intereses públicos y privados durante el largo periodo de su administracion dictatorial.

Que despues del finamiento de este, su hijo y heredero del poder Francisco Solano Lopez continuó el mismo sistema, disponiendo discrecionalmente de los fondos públicos y fortunas particulares, siendo á la vez cierto que no tenia mas herencia que la que le fué legada por D. Lázaro Rojas á su muerte.

Que padre é hijo, durante los 28 años del poder, en que estuvieron, fueron los únicos esplotadores de toda clase de industria y comercio del Pueblo Paraguayo, inclusive los hijos del primero, hermanos, cuñados y concubinas del segundo.

Que por consecuencia esos intereses con que hoy aparecen como propietarios, el finado Don Cárlos Antonio Lopez, su esposa Doña Juana Carrillos, el tirano Francisco Solano, Venancio, Benigno, Inocencia y Rafaela Lopez, el general Vicente Barrios, y la muger Elisa Lynch concubina y cómplice del traidor criminal Solano Lopez, siendo, como es, dichas propiedades de origen bastardo ó ilegitimo, acuerda y

DECRETA

Art. 1.° Todos los bienes de cualquiera clase, y denominacion que sean, conocidos como propiedad de los citados arriba, quedan embargados y afectos á los justos reclamos fiscales y particulares damnificados, para su debido tiempo.

2.° Los depositarios ó poseedores de dichos bienes, quedan obligados á manifestarlos integramente al Gobierno Provisorio, dentro del término de treinta dias en esta capital, sesenta en la campaña, y noventa en el esterior contando desde la publicacion del presente decreto bajo apercibimiento de lo que haya lugar á los contraventores.

3.° El Ministro de Hacienda, queda encargado de esta disposicion, debiendo la contaduria General formar oportunamente un inventario prolijo de los bienes que se conozcan ó fueren denunciados ser de las referidas pertenecias.

4.° El Fiscal General procederá á entablar en forma bastante las demandas ante los Tribunales competentes, ciñéndose á las prescripciones del presente Decreto: y para el mejor desempeño, todas las autoridades de la República le prestarán el auxilio que sea necesario en los limites de la justicia.

5° Los bienes espresados que se encontraren en el esterior serán gestionados por medio de los agentes consulares de esta República á quienes será comunicada la presente disposicion por medio del ministerio de Relaciones Esteriores, acompañando copia autorizada de este decreto á cada uno de ellos.

6° Comuniquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional.

Dado en la Asuncion en la casa de gobierno á diez y nueve dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta.

CIRILO ANTONIO RIVAROLA.
CARLOS LOIZAGA.

Muebles ricos y otros objetos.

Continúa hoy el remate á que dió principio ayer el martillero Lafuente.

A las 11 de la mañana estan citados al número 23 1/2 calle de Suipacha, las personas de buen gusto.

Quedan todavia algunos preciosos cuadros de Manzini que se rematarán tambien hoy.

Salto Oriental.

De este punto tenemos fechas hasta el 27.—Nada ocurre de particular.

Correo del Pacifico.

Chile—Tenemos fechas de Chile hasta el 18 del corriente.

GUERRA DE ARAUCO—En una correspondencia de 6 del presente que publica el *Mercurio*, se dice que los indios han reabierto sus hostilidades y se agrega:

«Antenoche vinieron como á dos leguas de aqui, donde un indio Mauquelipe, y le llevaron á él otros 40 animales entre vacunos y cabalgares. Antes de ayer fueron á Hurqen y se robaron una cantidad de caballos (6 ú 8); y se han avistado indios que andan como espias por toda la linea de Malleco. Han sido sacadas de la tierra dos pobres mujeres que han estado alli desde el fatal 5 de enero de 69; ambas han sido sacadas robadas, pues los indios pedian 600 pesos por una de ellas y por la otra 10 vacas paridas. A uno de los hombres que entró á sacar la que llegó aqui antenoche lo tuvieron bien apurado, pues hasta lo amarraron, segun dicen, y él, sin perder su sangre fria y por medio de la astucia logró escapar con ella. Esta pobre, victima de las torpezas de Pinto, ha habitado la misma casa donde aloja el rey que no es, como se presume, un chileno usurpador del trono y título, sino que en realidad es el frances. Ella ha estado con él mas de un mes, y por cierto bien puede decir quién es, si chileno ó no.»

Para corroborar los detalles anteriores, se dice que dicha cautiva habia visto al frances ponerse una corona de metal amarillo cada vez que reunia en consejo á sus ministros y q' les hacia creer que aquel metal era oro lejitimo.

Mientras tanto, el intendente de Concepcion ha remitido al ministro de marina el siguiente telégrama con fecha 2 de Marzo.

«Señor ministro.—Hoy como á la una del dia ha llegado un espreso de Lota trayéndome el oficio y carta del comandante Urrutia que trascribo en seguida:

«Cañete, marzo 1.° de 1870.—El comandante de la division que el 19 de febrero se internó en el territorio araucano para castigar á los indios rebeldes, con fecha 28, datada en Lebu-Luen, me dice lo que sigue:

«Ayer á las 6 P. M. llegué á esta con la division de mi mando sin haber tenido novedad; esta noche alojaré en Lulaca y mañana estaré en Pangüere.

«Indios sublevados se me han presentado en muy pocas partes, pues solo entre Quillan y Panquenco ha habido algunas escaramusas, dando por resultado la muerte de dos indios enemigos y tomándoles algunas lanzas. Pasaron de 200 los ranchos quemados, muchas legumbres perdidas y un indio cautivo.

Dios guarde á V. S.—GREGORIO URRUTIA.

«Al intendente de Concepcion.»

—VIAJE—La Corbeta «O'Higgns» habia regresado de su viaje de instruccion á la isla de Pascua, trayendo unos once indios naturales de esa isla, tres de ellos ya hombres y los demas niños de 8 á 12 años. Se han venido voluntariamente.

Tambien han traido un gran idolo y muchas otras curiosidades para el museo.

El viaje ha sido muy instructivo, y mui importantes datos sobre la isla comunicados al gobierno.

TEMBLORES—Dice un periódico de Copiapó del 9 del corriente:

Anoche, á las diez y algunos minutos, nos visitó un temblor lijeramente perceptible.

En la madrugada de hoy, á las 4 y 32 minutos, y precedido de un fuerte ruido, subterráneo, se sintió en esta ciudad un recio remezon, cuya permanencia no llegaria de 40 segundos.

Embargada la poblacion á esas horas en brazos del sueño, no es aventurado asegurar que mas de uno se representó el principio de una gran catóstrofe.

Afortunadamente la vibracion del suelo no causó efectos desastrosos, á no ser que mencionemos como tales el abandono de sus respectivos lechos, y la huida consiguiente en busca de espacio, que es de asegurar emprendieran muchas personas estimuladas por el temor de que el fenómeno arreciara.

Tres cuartos de hora mas tarde y cuando ya el dia clareaba, la oscilacion del suelo se repitió durante mas de dos minutos, pero muy lenta, leve y con interrupciones, aunque precedida, acompañada y seguida de un ruido subterráneo bantante intenso.

Esta oscilacion autoriza á pensar que en esos momentos el fenómeno se mostraba quizá á la distancia en todo su horrible vigor.

OTRO TEMBLOR—A las tres y cuarto de la tarde de hoy se ha dejado sentir en esta ciudad otro temblor, cuya primera vibracion no careció de fuerza, debilitándose esta gradualmente durante los diez segundos de la duracion del fenómeno.

ELECCIONES—Las elecciones de Diputados al Congreso Nacional traian ajitados á los partidos. «El Independiente» dice que á consecuencia de desórdenes provocados por los ajitadores se incendiaron 17 casas en Linares.

Araucania.

Angol, marzo 12 de 1870—Parece que luego veremos claro en todo lo concerniente á la conquista del territorio indijena. Los últimos decretos del Sr. ministro de la guerra dan una idéa de lo que se hará despues. El batallon 7° de linea debe estar, á la hora que escribo, en marcha para esta frontera, é igualmente dos compañias del batallon Buin 1° de linea, un escuadron de cazadores á caballo y una compañia de artilleria. Con este refuerzo podemos ya espedicionar al interior dejando bien defendida la linea de frontera.

[illegible] el señor jeneral Pinto ha recibido la órden [illegible] La division [illegible] al interior. [illegible] hacer sus correrias [illegible] ahora 20 dias para suspendido su marcha por el atraso de la division de Puren, ha estado todo ese tiempo recorriendo la linea como fuerza ambulante, y se prepara nuevamente para efectuar su entrada el 15 del presente. Esta division consta de 800 hombres de las 2 armas; tomará el camino que va á ceja de montaña y se detendrá á orillas del Cautin.

Como se vé, parece ya fuera de duda que el gobierno se ha decidido por la guerra.—(*Independiente*)

Noticias comerciales.—Del «Boletin» último tomamos lo siguiente:

Valparaiso, Marzo 16 de 1870.

Muy poca actividad hemos notado durante la quincena que espira, pues, á demas que conservaba la esperanza de que continuase el movimiento comercial que se notó en la anterior, lejos de efectuarse, hemos pasado por una calma completa puede decirse, con relacion á transacciones de consideracion, debido como se sabe á la falta casi completa de cargamentos con frutos del pais al Atlántico, y como los precios á q' estos se cotizan en Europa no coinciden con los que aqui pretenden los agricultores, resulta como consecuencia precisa la paralizacion de todos nuestros mercados, especialmente el de esta plaza; siendo mas dificil obtener rebaja en los precios, por la competencia que hacen en Santiago los molineros pagando un poco mas caro siempre, á fin de tener en actividad sus molinos.

Por cuya razon la mayor parte de las partidas que se han esportado desde principio del año y que ascienden aproximativamente á ciento cincuenta mil fanegas, son suministradas en los puertos del sur, como San Antonio y Tomé, particularmente, y cuyos precios son comparativamente mas altos que los que se pagan en los mercados europeos despues de deducir los gastos de fletes, comisiones, seguros, averias, desembarques, etc., notándose en esos mercados existencia considerable de la Rusia y Estados Unidos: asi es que por ahora no podemos contar con esportacion mientras no declinen los precios y puedan colocarse en aptitud de competir y obtener preferencia sobre los otros en vista de la clase y estado en que se remitan. Respecto á los otros articulos de esportacion, como ser cera y miel de abeja, linaza, lino y lana, cueros, quillai, etc., sobre los dos primeros sabemos de un modo positivo que la cosecha ha sido muy escasa, razon por la cual exigen mucho mayor precio que los del año próximo pasado, y porque los esportadores enviaron órdenes de compra á Santiago con mucha anterioridad á la cosecha.

Correo de Cordillera

Por cartas particulares de Mendoza y por los ultimos pasageros, se sabe q' durante los dias 9, 10 y 11 del corriente estalló en la cordillera y en las últimas cerranias de aquel lado, un gran temporal de lluvia y nieve, obstruyendo completamente el tránsito de los arreos de ganado, de los cuales muchos que se dirigian á Chile por el Portillo y Uspallata han regresado á las llanuras bastante estropeados.

El correo ha pasado con dificultad y esto esplica la demora que ha sufrido. Todo el sistema de montañas interiores y esteriores del lado de oriente, era una inmensa mole de nieve hasta Villavicencio, cerros inmediatos á Mendoza.

Es mas que probable que este gran temporal, sino determina la clausura de la cordillera para el tránsito de ganados, por lo menos disminuya el número de los que ya estaban en camino ó listos á marchar, por las perdidas sufridas en ellos.

Perú—Lima, marzo 4 de 1870.—Los rumores de la vuelta de don Nicolás de Piérola al ministerio se han realizado de un modo mas anticipado de lo que se creia. El antepenúltimo dia de febrero, y visperas del carnaval, apareció un decreto del presidente de la república nombrando, con acuerdo del consejos de ministros, al señor de Piérola para la cartera de hacienda y comercio. Aquel dia espiraban los cuatro meses que el señor Angulo desempeñaba interinamente ese puesto y conforme á la ley debia nombrársele un reemplazante. La modificacion que el gabinete ha recibido no importa otra cosa que el prevalecimiento de las ideas del señor Piérola en el seno del gobierno.

El espiritu de asociacion continúa despertándose y merced á él se habia verificado una reunion numerosa de los principales hacendados del pais, en casa de uno de ellos, don Antonio Salinas, con el objeto de fundar una sociedad de agricultores para fomentar su industria en el pais. El principal acuerdo que tuvieron fué nombrar una comision encargada de formular un proyecto de reglamento.

El injenierio de Estado don Walter D. Morrisy, ha recibido instrucciones para que constituido en la ciudad de Tacoa y poniéndose á las órdenes del Presidente del consejo de ministros en comision, coronel don Juan F. Balta, ó en su defecto á las del Prefecto de ese departamento, proceda conforme al decreto de 8 de enero último, á verificar el arreglo de los lotes para la traslacion de la nueva poblacion de Moquegua al Alto de la villa. Al mismo tiempo se le ha encargado el reconocimiento y exámen del estado de los trabajos del muelle de Ilo y tambien un informe sobre la conveniencia y ventajas que ofreceria la traslacion del nuevo pueblo de Ilo á la caleta de Pacocha.

El prefecto del departamento de Puno ha oficiado al gobierno esponiendo que despues del atentado cometido en la frontera de Conima por el comandante jeneral boliviano don Leonardo Antezana, no se ha tenido conocimiento de nuevos sucesos, y que tan luego como pudiera presentarse algun otro conflicto, la prefectura no omitiria medio alguno para impedir que se repita el ultraje inferido á la dignidad de la nacion.

Se ha dado á luz un balance de la direccion de contabilidad relativo á la emision de bonos llamados á cubrir la deuda última mandada pagar por el congreso. Se han emitido ya 2.058,350 soles; habiéndose pagado 1.498,450 soles.

El crédito interior se encuentra en favorables condiciones. El gobierno paga estrictamente sus compromisos, hai abundancia de dinero, y no se abriga temores respecto al órden público.

Se ignora hasta ahora las condiciones del préstamo de 2.000,000 de soles que la consignacion de guano de Estados Unidos ha anticipado al gobierno.

Bolivia—AMNISTIA—Ministerio de gobierno y relaciones esteriores. La Paz, Febrero 26 de 1870—Circular número 4.—A su gracia el prefecto del departamento.—Señor:—Tengo la mas alta complacencia en remitir á vuestra gracia el decreto de amnistía de esta fecha, que el gobierno, en la espansion de sus sentimientos generosos, ha creido conveniente espedir, haciendo un llamamiento á los ciudadanos que sufren en tierras estrañas por consecuencia de sus estravios politicos.

El gobierno abriga la esperanza de que los bolivianos que en virtud de este decreto se restituyan á sus hogares, aleccionados por la esperiencia y haciendo justicia á la nobleza de intenciones de que abunda aquel, se portarán como verdaderos ciudadanos amantes de su patria, respetando las leyes y la autoridad lejitimamente establecida, para no tener en lo sucesivo nuevas desgracias que lamentar, ni desórdenes que reprimir.

Sirvase vuestra gracia mandar la publicacion por bando y circularlo á quien corresponde.

Dios guarde á vuestra gracia.

Manuel de la Lastra.

Mariano Melgarejo, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, presidente provisorio de la república, capitan general de sus ejércitos, gran ciudadano de Bolivia, conservador del órden y la paz pública, gran cruz de la imperial órden del crucero del Brasil, general de division de Chile, etc. etc. etc.

Considerando:—Que por compromisos politicos existen algunos bolivianos fuera de la república y de sus domicilios;

Que en el estado de paz en que se encuentra la república, el gobierno quiere dar una generosidad, confiado tanto en el espiritu patriótico que en favor de la paz anima hoy á los ciudadanos, como en la fuerza del derecho que les asiste robustecido por la opinion general;

Que aproximándose la época eleccionaria, el gobierno quiere que todos los ciudadanos concurran con ámplias facilidades y garantias á ejercer el santo derecho de sufragio, decreto:

Art. 1° Concédase amnistia general á todos los bolivianos que por motivos politicos se encuentren fuera de la república y de su hogar doméstico, con la sola escepcion de D. Agustin Morales y D. Casimiro Corral.

Art. 2° Todos los bolivianos que en virtud del presente decreto se restituyan á sus hogares, quedarán obligados á presentarse á la autoridad politica del lugar en que residan y á vivir sometidos á las leyes y órden establecido.

Comuniquese y publiquese.

Dado en el palacio de gobierno en la Paz [illegible] brero de 1870—(Firmado)—MARIANO MELGAREJO—(Refrendado)—El ministro de hacienda é industria encargado del despacho de gobierno, *Manuel de la Lastra*.

Son conformes.—El oficial mayor, *Juan Francisco Velarde*.

Ecuador—FUSILAMIENTOS—Guayaquil, febrero 25 de 1870.—En la quincena pasada han sido fusilados en Cuenca los cabecillas de la última revolucion que tuvo lugar en esa ciudad de acuerdo con los autores del intento de asesinato á Garcia Moreno.

El Ministro de relaciones esteriores, don Javier Salazar, uno de los principales sostenedores del presidente, fué obligado por este, hace diez dias, á renunciar la cartera. De modo que el gobierno queda tan solo con un ministro, el General Darguea, por que el de hacienda se halla gravemente enfermo.

El invierno ha entrado con una crudeza desconocida hasta ahora en este pais: llueve sin cesar de dia y noche. A pesar de esto, se nota alguna animacion en el comercio, á causa del alza que en estos últimos dias han alcanzado el caucho, el tabaco y el cacao.

TEMBLORES DE TIERRA—El temblor de tierra que se sintió en esta ciudad el 3 del corriente despues de las nueve y media de la mañana, se hizo sentir tambien, no sin causar algunos estragos, en otros puntos de la República. De este y de otro sacudimiento ocurrido posteriormente, dá cuenta la carta que trascribimos á continuacion:

«Quito, febrero 9 de 1870.

«Nos tiene bastante ajitados la repeticion de los temblores, que con el recuerdo de lo pasado, nos alarma en estremo. El juéves 3 á las nueve y media de la mañana tuvimos uno tan fuerte, que en mi concepto fué igual al que causó el terremoto del 16 de agosto; y antes de ayer sentimos otro por la tarde, auuque mas lento y de poca duracion. En Imbabura se han esperimentado nuevos estragos en lo poco que quedó en pié y en algunas casas que se habian construido recientemente, en los trapiches y fábricas de alambique. Aqui ha caido la media naranja de la iglesia de Guápulo, y se han destrozado los arcos nuevos de las iglesias que se estan levantando. En los pueblos de la frontera del norte, sabemos que se han sucedido muchos movimientos, siendo por allá mayores los estragos. Con todo esto, parece que ya nos vamos habituando, y en la actualidad ha sido menor el espanto, sin ninguna emigracion á los campos, como la ha habido en otras ocasiones.»

Guatemala—Ha terminado la guerra civil. Las fuerzas del caudillo Serapio Cruz fueron completamente derrotadas en Palestina á seis leguas de la capital. Cruz fué muerto en el combate.

Correo de las Provincias.

Mendoza—Tenemos fechas de Mendoza hasta el 22 del corriente.

En el *Constitucional* de esta última fecha, encontramos un articulo sobre el modo como se está practicando en aquella provincia la recluta para soldados del ejército de linea. Es como sigue:

ATENTADOS INJUSTIFICABLES, ABUSOS INAUDITOS.—Han tenido con respecto á la ejecucion de la ley de enrolamiento—Ella ha venido á caer como un rayo en dias serenos y todo el vecindario de Mendoza cuenta sus percances, ya funestos, ya desagradables. Se hizo público tal decreto, y se lanzaron esbirros para alistar y cojer sin dárseles la medida del alcance de sus atribuciones. Impremeditacion y cuanto se quiera ha predominado á la disposicion á que aludimos. Las partidas han dado la voz de alarma vejando consideraciones, posponiendo su deber á mezquindades ruines sin atajo y sin moderacion. Mas: creemos que los jefes de batallon son sabedores de todo lo sucedido sin tratar jamas de adoptar un temperamento conciliador. El hijo del pais como el estranjero no se han escapado de una humillacion proporcionada al espiritu que anima á las ambulantes patrullas. Se ha juzgado cumplir con un deber, haciendo á un lado cuanto en igualdad de circunstancias se ha respetado. La papeleta ha sido la voz de órden y ni el carácter de nacionalidad impreso, patente en el aspecto del individuo, ha sido bastante escepcion para ahorrar una molestia al pobre transeunte. Se ha usado hasta de la violencia y de las armas para arrastrar á cuantos se ha querido.

Entre algunos hechos vamos á referir uno que por su gravedad exije imperiosamente un limite á esa arbitrariedad.

El juéves 16 del corriente, como á las 9 de la noche se dirijia á caballo el ciudadano chileno D. Valeriano Cubillos á su casa por la Alameda ó calle de San Nicolás. Repentinamente dos individuos armados, toman la brida de su cabalgadura intimándole bayoneta en mano exhibiese su papeleta, sopena de ir arrestado. El caballo que montaba el jóven Cubillos era brioso en demasia, por lo que sintiéndose tirar del freno se encabritó dando un salto hacia adelante y precipitándose en furiosa carrera. Uno de los soldados al detener el animal le amenazaba dándole golpes con su bayoneta, y viendo que se enfurecia y que dicho ciudadano no obedecia la intimacion de apearse y marchar con ellos al cuartel, clavó su arma en el anca del caballo.—Este entónces disparó á escape aguijado por el dolor de la herida y poniendo por su loca carrera y furiosos brincos, en sério peligro la vida de su jinete.

Este hecho ha tenido lugar en medio del pueblo y el hechor acaso referirá su historia con la jactancia que acostumbra en tales casos la clase y posicion á que pertenece.

Hechos de esta naturaleza no se ven por vez primera, y la autoridad que ha querido hacer efectivo el enrolamiento, debió atender á que el abuso es el compañero inseparable en la ejecucion de esas disposiciones.

—Las sesiones de la H C. se abrieron el 17 con los 14 diputados siguientes: Ezequiel Garcia, Adriano Gomez, Joaquin Rosas, Francisco Bustos, Fabian Correa, Fermin Correa, Augusto Jil, Tiburcio Benegas, Primitivo de la Reta, Manuel Sayanca, Mauricio Villanueva, Laureano Diaz, Luciano Villanueva y D Cárlos Gonzalez que se recibió en esa sesion.

Se determinó que las sesiones de la H. C. fuesen los dias lúnes y mártes de las 6 á 6 1/2 de la tarde.

Le levantó la sesion.

Se ha presentado por el P. E. á la H. C., un proyecto de ley haciendo estensiva la ley de apremio á los impuestos municipales, prorata etc.

JUZGADO NACIONAL.

—De un artículo del «Constitucional» de Mendoza estractamos lo siguiente sobre el estado de la administracion de justicia nacional:

—Con mucha frecuencia este Juzgado queda acéfalo con gran perjuicio á los derechos que en él se tramitan: unas veces porque el Escribano á San Cárlos ú otro Departamento para hacer notificaciones, y otras por que el Sr. Juez se toma la licencia de irse á su estancia por dos, ocho ó mas dias.

Estos abusos no deben dejarse pasar desapercibidos y es un deber de la prensa y de todo ciudadano denunciarlos.

No hace mucho que para hacer un embargo en San Cárlos por valor mas ó ménos de 1,000 ps, importaron solo los derechos del Escribano seiscientos y tantos pesos que se le mandó pagar por veinte y tantos dias de estadia mientras se hacian recojidas etc. SEIS REALES FUERTES POR HORA y á mas VEINTE REALES FUERTES por legua. ¡Esta si que es ganga de Escribano!

Se ha espedido el siguiente decreto reglamentando el modo de conceder las becas de que el gobierno dispone en el Colejio Nacional.

Mendoza, Marzo 16 de 1870.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Siendo nécesario establecer un órden constante y regular para la concesion de las becas de que dispone el Cobierno en el Colejio Nacional de la Provincia.

DECRETA—Art. 1°. El jóven que solicite beca en el Colejio Nacional, será examinado préviamente sobre el grado de conocimiento que posea por la persona que el señor Rector del Colejio determine; quien se servirá informar en vista de ellos si está en aptitud de aprovechar la beca que se le conceda.

2° El jóven que despues de ingresar en el Colejio faltase diez dias sin motivo bien justificado, dos meses por otra razon cualquiera ó se atrasase un año en los estudios, perderá el derecho á la beca y esta será abjudicada nuevamente; á cuyo objeto se pedirá anualmente al señor Rector el informe correspondiente.

3° No se concederá beca á mas de un jóven de una misma familia, sino provisoriamente; y solo en el caso de que aquella se encuentre vacante y sin que haya quien la ocupe.

4° Comuniquese al Sr. Rector del Colejio Nacional, publiquese y dése al Registro Oficial.

VILLANUEVA.
Exequiel S. Garcia.

San Juan—Ha sido nombrado Ministro de Gobierno é Instruccion pública del Go- [illegible] ca.

Córdoba.—Las fechas de Córdoba son hasta el 27 del corriente.

He aqui las únicas noticias de algun interés que encontramos.

EL GRAN CENTRAL.—Aunque muchos desesperaban de ver en todo Abril, llegar á esta el Gran Central, hoy cobramos grandes esperanzas de que oiremos silbar en los altos de Córdoba, á fines del que viene, la locomotora.

M. Wheelwrigt, escribe á un caballero de esta, anunciándole la llegada de dos buques, con los materiales que faltaban para la terminacion de la obra.

Entendemos que á fin de abreviar tiempo, se habia solicitado por M. Cooper que se le remolcase hasta el Rosario.

Nosotros, no podemos ménos que dar un fuerte hurrah! por este incidente que nos hace confiar en la terminacion del ferro carril central argentino!

El «Eco de Córdoba» publica las siguientes lineas:

UN JUICIO SOBRE CÓRDOBA.—Por fortuna, sobre la «Tribuna» está la «Nacion,» en Buenos Aires, para volver sobre el honor de Córdoba ¿quien lo creyera?

Somos bastante independientes para consignarlo y estimamos tanto las palabras de la «Nacion», que les damos un lugar preferente en nuestras columnas. Hélas aqui:

«Dentro de poco, la ciudad de Córdoba tendrá un gasómetro en su recinto y sus calles serán iluminadas por medio de ese maravilloso fluido.

Por su importancia creciente, tanto moral como material, la ciudad de Córdoba es digna de esa mejora.»

Del mismo periódico estractamos lo siguiente:

CÓMO SE ESPROPIA EN EL SEGUNDO—Sin tiempo pra comentarios, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la correspondencia del Segundo, que hoy vé la luz.

Ella nos habla de la manera cómo se ha procedido por el Comisionado del Gobierno en la espropiacion.

Si bien reconocemos que este se ha ajustado á sus instrucciones, no consideramos estas justas ni racionales.

La espropiacion no puede ser en daño del espropiado.

Si pierde, si sufre perjuicios por despojarse de lo que se le espropia, con doble razon ha de sufrir cuando no se le paga lo que vale su terreno.

Nada mas por hoy.

Rio 2.°—Pilar, Marzo 25 de 1870.—Señor Redactor: consecuente con la promesa que le hice en mi anterior de darle noticia del resultado de la espropiacion de los terrenos cedidos á la empresa del Central Arjentino, lo baré brevemente.

Se presentó el Dr. D. Manuel M. Moreno, comisionado al efecto con cuatro bultos, uno en cada uno de sus cuatro frentes; el de atras era una balija que contenia las instrucciones de su comision, las notas y decretos del Gobierno á este respecto; el de la derecha, era una alforja que *contenia* al Gobierno nacional; el de la izquierda, era otra que contenia al Juez federal; y por delante, llevaba al Juez de la Pedania.

Los propietarios ó dueños de terrenos se encontraban reunidos. En todos se notaba un semblante alegre, pues esperaban que ya que iban á ser espropiados de su hogar, serian bien compensados. Pero se corrió el telon y los ánimos se enfriaron, los semblantes cambiaron, todo á la lectura del decreto del Gobierno, que desembainó el comisionado y que era en estos términos.

«El propietario q. no quisiere convenir por el precio que por su terreno le ofreciere el Dr. Moreno, nombrado para celebrar contratos con los dueños de estos, nombrará por su parte un tasador, que asociado al señor Moreno, tasador nombrado tambien por parte del Gobierno, avaluen el terreno, y si esto no lo hicieren, este mismo les tasará de oficio!

A continuacion manifestó el comisionado *in totum*, que no podia pagar mas de veinte reales por cuadra cuadrada!!!

Aqui te quiero escopeta, murmuraron todos.

¡Quien tiene bastante sangre fria para oir tales palabras! ¡veinte reales por manzana! Cuando nosotros no venderiamos por menós de veinte, treinta y hasta cinco pesos.

Como era natural ninguno aceptaba esta oferta y entonces se les mandaba nombrar tasador. Este tasaba por diez, quince ó veinte pesos.

En esta forma, continuó el baile y con mas ó menos preembulos todos pasaron por el aro con escepcion de dos ó tres que quedaron por pasar por la boca del cañon.

Entre-Rios—Tenemos diarios de esta provincia hasta el 28 del corriente. Lo único notable que traen es un proyecto de ley de imprenta presentado á la Lejislatura. Se establece el juicio por jurados y se impone penas de destierro, prision y multas por los delitos de imprenta.

La prensa de esta provincia simpatiza en general con la invasion blanca del Estado Oriental, y divulga noticias favorables sobre los progresos que dice hace.

Se iba á discutir en la Lejislatura Provincial un proyecto de recursos, sobre la base de un empréstito ó de una emision de fondos públicos.

El *Independiente* de Gualeguaychú combate la última idea.

Corrientes—Tenemos noticias hasta el 27 del corriente.

Los diarios de los diversos partidos se ocupan de la cuestion de diputados al Congreso que debe elegir la Provincia. Los señores Lagraña y Guatorino son los candidatos que simbolizan las disidencias de ambos partidos.

La cuestion del Banco Comercial, que por ley de la Lejislatura fué mandado poner en liquidacion por falta de cumplimiento á sus obligaciones, es otro de los tópicos que ocupan á la prensa.

El movimiento administrativo es activo á juzgar por los documentos oficiales. El vicegobernador Baibiere habia espedido un estenso reglamento para los agrimensores.

Rosario—De esta ciudad tenemos diarios hasta el 28. De ellos estractamos las siguientes noticias:

MOTIN EN VILLA NUEVA—Unos presos que se remitieron á la artillerta en Villa Nueva intentaron una sublevacion que fué sofocada.

Ha llegado al Rosario un oficial en busca de otros oficiales para poder formar consejo de guerra á los amotinados.

FERROCARRIL CENTRAL ARJENTINO—Segun se nos informa, desde el dia 26 del actual, el tren conduce á los pasajeros hasta la punta de los rieles, ó sea dos leguas mas allá del Rio Segundo, seis distante de la ciudad de Córdoba. Es indudable que el tren llegará á Córdoba para el fin del mes entrante.

DRAGA—D. T. Thomas ha pedido la libre introduccion de una draga para limpiar y ahondar el puerto del Rosario, á fin de formar diques y un desembarcadero.

LIQUIDACION—La Contaduria de la Aduana ha liquidado en el dia de ayer tres mil ochocientos sesenta y un pesos, setenta y siete pesos fuertes, por el solo derecho de importacion.

GASTOS DE LA CAPITANIA DEL PUERTO—La Capitania del Puerto ha gastado desde el 26 de Febrero hasta la fecha 8052,56 pesos bolivianos pagando las cuentas atrasadas.

Crónica del dia

El Sábado próximo llegarán de Montevideo los aplaudidos artistas Sres. Hine, los que se proponen dar varios conciertos en esta poblaciou, como hemos indicado ya.

Vienen precedidos de una fama universal.

—

El Domingo se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos «Los Diamantes de la Corona» que tan buena aceptacion ha tenido siempre,

—

Hoy es el funeral de la finada Da. Robustiana Capdevila, lo que recomendamos á sus relaciones.

—

El jóven compositor D. Victor Aquiló ha compuesto una pieza musical para piano, titulada «El último suspiro de Lopez,»

Se ha puesto en venta ya.

La recomendamos á nuestras lectoras.

—

A pesar de los reveces sufridos dicese que madama Lynch en su viaje á la Asuncion, en calidad de prisionera, hacia ostentacion de su orgullo y hermosura.

Dicese ademas que se mostraba vivamente resentida del general Cámara, quien se habia negado á cambiar una sola palabra con ella.

—

Acaba de llegar de España el jóven D. Dionicio Trullas, consumado pianista que ha sido objeto en la peninsula de los mas entusiastas y merecidos elojios.

Posee á la perfeccion el divino arte de Litz y no dudamos que sabrá grangearse las simpatias de la sociedad porteña, siempre [illegible] ma bajo la que se manifieste.

Nosotros recomendamos vivamente al simpático é intelijente Trullas á nuestros lectores.

—

En la Asuncion estaba preparándose un magnifico baile para festejar la llegada del ministro arjentino.

—

En Montevideo intentóse asesinar al Cónsul italiano.

No parece sino que está de moda hoy dia asesinar á los Cónsules.

El ejemplo cunde.

—

«La Voz del Pueblo,» de la Asuncion apoya nuestras ideas respecto á la actitud que deben asumir los gobiernos aliados en el Paraguay, terminada ya, felizmente la desastrosa guerra.

—

Se dice que la compañia francesa que trabaja actualmente en el Alcázar, debe pasar al Rosario dentro de poco, trabajando en el teatro del Litoral.

Nuestros lectores deben acojer con alguna reserva esta noticia.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado á D. Juan Manuel Perdriel Inspector general de Aduanas.

—

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Victoria una funcion estraordinaria á beneficio de Mr. Alberto Philipp's y en la que tomarán parte los artistas franceses, las señoras Irma Farnay, D'Oubry y los señores Pratessi, Chery y el beneficiado.

Asi lo anuncia el cólega francés.

—

Segun una curiosa estadistica de California la exportacion del año pasado que de alli se efectuó se ha avaluado en 11,600,000 libras esterlinas, mientras la acuñacion de monedas fué como de 3,000,000

—

Hace dos ó tres dias intentó suicidarse un italiano.

Es tener mucho horror á la vida!

—

En la Asuncion está actualmente organizándose un Club politico para preparar los trabajos de elecciones.

Brillantisimo fué el baile que en la misma poblacion dió el Gobierno Provisorio al Conde d'Eu, segun cartas particulares que tenemos de aquel punto.

—

Hoy se repite en el teatro de la Victoria la preciosa zarzuela en 3 actos «El secreto de una dama.»

La justa celebridad de que ya goza entre nosotros esa obra, hará que el teatro se llene de bote en bote.

—

En una estancia del partido de Dolores ha tenido lugar en estos dias un horrible crimen.

Un individuo, de nacionalidad Portugues, dió muerte á una mujer y una hija de esta, de pocos años. El asesino dió doce puñaladas á la victima, cometiendo despues con ella un crimen mas horrible aun y que hace erizar los cabellos tan solo de pensarlo.

La justicia debe ser inexorable con infames de este jaez.

Conversacion.

El verano, con sus crepúsculos de naranja y oro y sus noches claras y bellas, y sus flores de purpurina, azules ó nacarados pétalos, y sus arroyuelos murmuradores y toda su poesia que es el encanto de nuestra alma, ha pasado ya!

En su lugar viene el invierno, ese viejo de luenga y nevada barba, como nos lo pintan los iconologistas, á tender una alfombra de nieve sobre los campos, á marchitar las flores, á empañar el limpido azul de los cielos con sus neblinas, á helar los arroyos y á despojar á los árboles de sus verdes hojas....

Los que habian salido á veranear á los pintorescos pueblecillos que rodean la ciudad vuelven á sus hogares.

El invierno tambien tiene su encantos.

El verano es la poesia del campo.

El invierno es la poesia del hogar.

Ved sino á esas familias agrupadas durante las largas noches de invierno delante de la chimenea, entregadas á una *conversacion* sabrosa, gozando del grato calor de la lumbre, mientras silva el viento en la calle, ó azota la lluvia los cristales de las ventanas.....

Nada tan agradable como esas pequeñas tertulias, donde se charla, se rie, se canta, se toca el piano, se baila, se juega, se lée ó se hace el amor....

Las noches empiezan á ser frias; la gente acude á los teatros, á los cafés ó á los templos, de donde el calor les habia desalojado.

Quiere decir todo esto que he renunciado, yo, *Aben-Xoar*, al placer de *conversar* durante las noches y desde la ventana con mi linda vecina, por temor de pescar un reumatismo ó un constipado y asistir con mi *ad latere*, es decir, con mi criado á la pequeña tertulia de mi amiga, que, junto con su respetada mamá, ha tenido la galanteria de invitarnos.

Ademas de nosotros, asiste á esa reunion de confianza el novio de la vecinita; persona muy decente á quien voy á presentar á vds. con mucho gusto.

Llámase Cárlos, es rubio como un hijo de la nebulosa Albion, tiene muy buen carácter, escribe en un periódico y es hijo de un honrado militar que cayó al pié de su bandera en los incultos campos del Paraguay, defendiendo la honra de su pátria, regando con su generosa sangre el árbol de la libertad.

Jóven de sentimientos elevados, de *conversacion* amena, de hidalgos sentimientos, de brillante educacion, de finos modales, predispone á su favor el ánimo de cualquiera, desde el momento que tiende con efusion sus manos.

¡Arcanos inescrutables de la simpatia!

Suele concurrir algunas veces á esa tertulia la viuda de otro militar, cuyas eternas murmuraciones nos hacen reir mucho y pasar momentos deliciosos, asi como ORION, LAZARILLO, SIMON FONTANA, PERIQUITO SARMIENTO y otros jóvenes de chispa y buen humor.

Pero generalmente somos *Cárlos, Zaid* y un servidor de vds., los únicos que frecuentamos la casa de la vecina.

Mientras estas bordan, cosen ó hacen calceta, nosotros fumamos, que es nuestra ocupacion mas favorita y hablamos de politica, de historia, de costumbres, etc.

El cuarto donde nos reunimos es pequeñito; pero muy mono y mas limpio que una taza de plata; tiene dos ventanas que caen á un jardincito ó *gemma* como decimos los árabes, y todo respira aseo, gracias, á los cuidados de nuestra graciosa vecinita.

Debo adverlir á vds. que Cárlos no tiene celos de este humilde moro á quien mira con muy buenos ojos.

Esto que hará honor á mis dotes morales, no lo hace de seguro á mis cualidades fisicas.

Los feos nunca han sido rivales temibles, en amor.

La única hermosura de los feos es el dinero; el oro, ha dicho no sé quien, es como el sol que hace brillar hasta á los insectos.

Y como *Aben-Xoar* es tan pobre que no tiene donde carse muerto, juzguen vds. si podrá nunca inspirar recelos á Cárlos!

⁂

Anoche, despues de rezar mis oraciones, asisti á la tertulia, en compañia de mi criado, que es mi sombra, que vá siempre tras de mi, que no me deja nunca.

Si yo en lugar de *Aben-Xoar* me llamara Domingo, indudablemente Zaid se llamaria *Lúnes*, siempre el uno va en pos del ctro.

⁂

—Buenas noches, amigos—esclamé al penetrar en el cuarto de las vecinas.

Todos nos acogieron con señaladas muestras de agrado.

—Siéntense vds.—esclamó la cariñosa mamá, indicándonos unas sillas.

—¿Que tal, vecinito?—dijo la polla en cuyos labios de carmin se dibujó una candorosa sonrisa—¿como andamos?

—Todavia en dos piés—contestó Zaid, haciendo una mueca ridicula.

—No seas bruto, Zaid—esclamé por lo bajo.

—¿Sobre qué estaban vds. *conversando*? dije despues á mis vecinos, tomando asiento.

—Sobre cualquier cosa, vecino.

Zaid tomó una silla y se sentó en el suelo.

—¿Que nos cuenta V. de nuevo?—dijo entonces Carlos ofreciéndome un cigarro.

—Ando escaso de noticias; la paz reina en Varsovia; los que estamos en el duro trance de saciar la curiosidad pública, nos vemos en aprietos y la necesidad de redactar los *papeles públicos* con las tijeras; gracias que los periódicos estrangeros nos suministran de vez en cuando noticias de crimenes espantosos; capaces de hacer caer de espaldas á la torre del Cabildo.

—Es verdad—dijo Carlos.

—Sabe V. que ha de ser engorroso tener que traducir del inglés; francés, aleman.... ó ruso, todas esas noticias—esclamó la polla.

—Es verdad, vecinita y mucho mas engorroso para el que no es muy fuerte en etnografia.

—¿Que lengua le gusta á vd. mas, señor *Aben-Xoar*?

—Soy partidario de la rica lengua de Cervantes, aunque no niego la dulzura y sonoridad de la lengua del Dante.

—Pues yo en materia de *lenguas* prefiero la de vaca—esclamó Zaid con un aplomo y seriedad que nos hizo reir mucho.

Zaid es incorregible; he dicho ya que por meterse en todo, se mete hasta en los charcos.

⁂

—¿Y V. no asistió á los últimos bailes del teatro argentino?—preguntóme Carlos.

—No y no me pesa; cada cosa en su lugar y tiempo; hoy los bailes de Carnaval ó de máscara no tienen razon de ser, como he dicho mil veces y la autoridad deberia prohibirlos.

—¡Tiene tantos atractivos un baile!—esclamó la vecinita con un candor.... herético.

—Si, repliqué, es verdad; el arte coreográfico ha encontrado siempre fanáticos adoradores y los corazones han latido de gozo en medio del vertiginoso bullicio de la danza ¿qué mucho que nosotros tengamos tanto apego á las piruetas y cabriolas, si el mismo rey David bailó delante del Arca Santa, en medio de los Levitas?

Zaid me miró con la boca abierta, cuyos labios tomaron la forma de una O mayúscula.

—¿De que te admiras, Zaid? no pude menos de esclamar.

—De que hubiese ya *levitas* en tiempo del rey *de la vid*—contestó cariacontecido y cabizbajo mi criado.

Aben-Xoar.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos.

Aunque poco importantes las operaciones fueron ayer algo mas animadot.

Vendiéronse........ ps. fts. 18,600
Precios.......... 67

El detalle de las ventas es como sigue:

Al contado 1600 ps. pta. 67
Para el 31 7000 » 66 7/8 67
Abril 30 10000 » 66 518

Banco Argentino, 50 acciones al 7 p. % de prémio.

Cambios

Pequeñas partidas se pasaron á los cambios anteriores.

Acciones.

Banco Argentino se realizaron 50 acciones al 7 p. % de premio.

Importacion.

Las ventas de hoy se han limitado á detalles á los precios anteriores.

En azúcar refinada se hicieron ventas á ps. 78 arroba despachado.

Un lote vino catalan marca buena á ps. 400 despachado.

Frutos del pais

En los Mercados y Estaciones

650 @ lana mestiza buena Norte 52
750 id id regular id 51
2200 id id mezcla id 48
1400 id id buena id 50
950 id id de borrega id 46 y 48
1200 id id Sud 45 y 50
1600 id id mezcla buena id 49
2000 id id regular id 47
1000 id id mestiza id 50
1700 id id buena id 53
489 cs. vs. secos campo id 135
320 id id Norte 136
200 docenas cs. lanares pelados id 54
190 id id estacion Sud 56
250 id id campo id 130
157 id id matadero id 160
Varios lotes cerda del Norte id 162 175
35 arrobas cerda del Norte 158
400 id grasa de carnero en panzas id 40
18 bordalesas sebo id id id 45.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Getting 10 bultos lona para catre id blanca pañuelos de hilo para manos Jos[illegible] cotin mezcla y arpillera—B. Galup 17 caj pañuelos de hilo para manos, medias de algodon para hombre, señoras niñas—Dughid 3 caj pañuelos de algodon—Grahani 6 id 1 fardo uso domestico bramante zarasas de luto coco blanco—Drabble 20 caj zarasas géneros para vestidos sacos para señoras surtidos id de paño negro casimir id—R Galup 3 caj bramante—Thompson 17 bultos mantas de algodon pellones, arpillera y paño de la estrella—G ff rd 1 caj bramante—Larroche 100 bord. vino tinto—Massini 40 pipas id id—Ebbinghaus 35 canastos loza surtida—Wamholz 3140 damajuanas aguardiente—Ardonia 40 bordalesas vino tinto—Casaux S. 35 id id id—Pantz 50 damajuanas anizado 480 frasqueras ginebra 100 1/3 aguardiente—Dussano 50 caj vino tinto burdeos ordinario—Lanus C. 20 pipas 10 1/2 10 1/4 id carlon—Llavallol 100 1/4 vino seco

ARTICULOS DIVERSOS

Brounell 120 caj fierro 2 cascos tornillos 235 caj fierro 25 id pintura—Dillermann 68 caj ferreteria surtida 300 piedras de vuelta 30 caj ferreteria surtida—Powell 100 barricas tierra romana—Luders 3 caj limas y caf teras—Astoul 2 id frenos, argollas y estrivos—Hill 1 caj aparatos para gas—Toverrier 15 id ferreteria surtida—Milligan 5 cascos pintura—Bianchi 87 caj articulos de marmol 95 gestros y gastrinas id 304 chapas de id ordinario—Ferber 50 docenas tablas de cedro—S. Hale 10 caj palanganas—Chapon 15 cuñetes municion—Carlisle 1 fardo hilo de acarreto—Bemberg 8 caj géneros de seda—Pruch 16 id casimires—Brounell 3 id 3 pianos Blousel—Ferber 1 fa do paño negro id castor 3 id casimir 1 caj géneros algodon—Boie hnos 20 caj pañuelos rebozo de lana batas de lana pañuelos hilo géneros de lana para vestidos cortinas bordadas cambray de algodon—P. Larroche 1 caj medias crudas algodon—Gellan 2 caj corbatas de seda y frioleras—B. Stokes 1 id con una cuja bronce—J. Shan 60 caj sillas esterilla—Linrugton 2 id piezas para escritorio.

MARITIMA

Ultramar dia 30.

Polland el 26 de Enero bergantin goleta ingles Ariet West, 304 toneladas capitan S. Gierrior a Tomás Drysdale y Ca. con 256,210 pies spruce, 25000 tipias de cedro 14 perchas.

Rio Janeiro el 18 del corriente bergantin español "Arturito,, 135 toneladas capitan Joaquin Burcet á E. Ochoa y Ca. en astre.

ENTRADAS DIA 30.

Patagones y Bahia Blanca vapor nacional "Patagones,,
Uruguay vapor oriental "Villa del Salto,,
Asuncion id nacional "Goya,,
Rosario id id "Espigador,
Montevideo id ingles "Silver River,,

SALIDAS DIA 30.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,,
Id id id "América,,
Colonia id ingles "Naposta,,
Amberes fragata inglesa "Kelvin,,
Asuncion bergantin aleman "Thenesio,, á Despaux y Ca. con lastre de 20 toneladas piedra 180 bolsas maiz.
Rosario bergantin aleman "Johann,, á Rossi á Lezica Lanus 5000 quintales carne tasajo 60 cueros vacunos.
La Paz goleta "Nueva Octavia,, á Nuñez y Ca. al patron 250 postes, 1200 1/2 id 500 estacones.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion estraordinaria á beneficio del escenógrafo D. Vicente Pitaluga, el Viérnes primero de Abril de 1870. la grandiosa ópera del maestro Gounod.

Fausto

Con análogos Bailes por toda la Compañia Liriea y CUERPO DE BAILE.

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Juéves 31 de Marzo,

A pedido de muchas personas que no pudieron obtener localiaades el Domingo último, se pondrá en escena la muy uplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

El secreto de una dama

NOTA—Se han puesto en ensayo las zarzuelas "Mis dos mujeres y "Monto,,

A las 8 1/2.

AVISOS

Merece Ser arrastrado por las calles el que recibe en su casa una carta no propia y la abre, mas no tiene culpa de esto la digna casa de correos ni ninguno de sus empleados.
m31 p3 Un Inglés, Francés, Ruso.

Maiz viejo Se venden de 130 á 150 fanegas, calle Buen Orden 618. m31 p3

LECCIONES PARTICULARES
De Teneduria de Libros por partida doble, aritmética comercial, sistema metrico. Profesor E. D. Michel. Escritorio calle Esmeralda núm. 13. m31 p3

Se alquila La casa calle de Chile núm. 470. Once piezas, aljibe, pisos de tabla, 7 piezas empapeladas; cielo-razos de yeso en estado muy decente. Las llaves estan en el núm. 468. Para tratar Perú núm. 7. m31 p3

Para Vigo, Carril y Coruña. Saldrá para dichos puntos el 20 de Abril próximo, el nuevo y muy velero Bergantin cliper español J. F. Admite carga á flete y pasageros, á los cuales su capitan D. Pedro Ferreyros ofrece un buen trato.
Ocúrrase á los sonsignatarios, casa calle Reconquista núm. 77. m31 p8

El Dr. D. Antonio TARNASSI avisa á sus clientes que mientras dure su ausencia, queda encargado de los asuntos de su estudio el Dr. D. Juan Manuel Terrero, calle Potosi núm. 219. m31 p3

D. Francisco Sayos Este señor tenga la bondad de pasar por la casa calle Córdoba núm. 115, para arreglar un negocio que tiene pendiente. m31 p3

Fortuna Hecha en un año. La mas acreditada de cuantas hay en Buenos Aires y la que tiene mas despacho
Esta es la agencia de Diniosio Gorsis que la de vende por tener q· ausentarse por un poco tiempo del pais, para tratar ocurrir á la misma agencia calle Cuyo 188 1/2 á cualquiera hora del dia. m31 p4

Se venden dos casas
Una en la calle Garantias 126, y la otra en la calle de Chacabuco núm. 447, último precio de la primera 185,000 ps.
Ultimo precio de la segunda 110,000 ps.
Para tratar Potosi 103 y 71 de 11 á 3 de la tarde. m31 p5

Se alquila ó se vende
La contrata de una casa en la calle de la Piedad á poca distancia del mercado Lorea, tiene 7 piezas perfectamente bien arregladas, aljibe, pozo de balde, caballeriza, gallinero, fondo completo y todas las comodididas necerarias á mas de ser una linda casa. Para tratar Potosi 103 de 11 á 4 de la tarde. m31 p5

COMPAÑIA TRENWAIS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Se avisa á los que piensan hacer propuestas para la construccion de los Trenways de esta compañia, que no se recibirá ninguna propuesta despues de las 4 de la tarde del primero de Abril próximo. Escritorio de la compañia calle Piedad 129, cuarto núm. 1. m31 p1

El Directorio De la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita álos señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.
Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.
Salto, 24 de Marzo de 1870.
José M. Guerra, Presidente. — Cándido Blanco, Secretario.
m31 p15

SUCURSAL
DEL CORRALON BELGRANO
Esquina de Potosi y Zeballos
En este depósito se encuentran maderas de todas clases, cinc, ripias, tierra romana, carbon de piedra, id de fragua, fierro en barras, sal de Cádiz, id de Roca, baldozas de piso y techo tejas francesas etc. etc. m31 p6

Al comercio Desde el primero del entrante Abril los vapores «Venezia» y «Rio Gualeguay» llevaran carga y pasageros á los precios siguientes:
PASAJES
Asuncion de 1.a .... 40 ps.
Humaytá de 1.a .... 36 ps.
Corrientes de 1.a .... 32 ps.
CARGAS
Asuncion tonelada .... 20 ps.
Corrientes id .... 14 ps.
Goya y Esquina id .... 12 ps.
m31 p6 Pablo Gomensoro.

11 Domingo 10 De Abril venidero en el Juzgado de Paz de las Conchas desde las 11 hasta la 1 de la tarde, ante la Municipalidad reunida, se procederá por el señor Municipal encargado del ramo á la venta en público remate, mejor oferta, dinero de contado y en base á tasacion de 10 lotes de terreno situados en dicho partido y con montes de las siguientes áreas:

Una de	1639	metros cuadrados.
id	7690	id
id	1115	id
id	1620	id
id	1840	id
id	4959	id
id	1177	id
id	10,397	id
id	7499	id
id	2340	id

Cárlos U'Smara. Secretario — Manuel Brid
m31 p3

Señoras de respeto
Y sin familia, se necesita una para el servicio de un hombre solo con un niño, se le pagará buen sueldo, se prefiere italiana, pero siendo buena no importa la nacionalidad. Dirijirse calle de Tucuman núm. 318. m31 p3

LA ARGENTINA
24—BOULEVARD SEBASTOPOL—24
Francisco Albarracin ha establecido un escritorio y agencia en Paris, siendo él solo agente en Europa, versa sobre asuntos comerciales, contenciosos, cobro de herencias, arbitrages, testamentarias, se darán alli todos los informes necesarios sobre las Colonias de Santa-Fé y otras existentes en la República Argentina, inmigracion, ferro-carriles navegacion, enagenacion de tierras, se encargará de todo lo que se relacione á cuestiones comerciales ó judiciales que tengan relacion con el Rio de la Plata y especialmente con la República Argentina: sus referencias son en Buenos Aires, á Divoto Hnos., en Burdeos, Havre, Marsella, Génova, Lóndres, Liverpool, Amberes, Barcelona y Vigo.
En Buenos Aires, la parte contenciosa será dirijida por los abogados, D. Manuel Quintana, Francisco Alcobendas y Octavio Garrigós.
En delineaciones, ferro-carriles y mensuras, por el agrimensor Juan José Pondal.
En el Rosario de Santa-Fé por el abogado Juan F. Monguillot, calle Córdoba núm. 60, y agrimensor D. Julian de Bustinza.
Santiago Albarracin
Unico agente en Montevideo y República Argentina. m31 p2

EDICTOS

Por el presente se hace saber á D. Guillermo Quirno, la providencia que se transcribe, recaida en el espediente que éste sigue con D. Miguel G. Molina, por cobro de pesos, cuyo tenor es asi:—«Buenos Aires, 26 1870.—Haciéndose «efectivo el apercibimiento f. 40, en rebeldia «de D Gu llermo Quirno, entiéndase la ulterior «secuela de este asunto con los estrados del «Juzgado, haciéndosele saber este auto por «edictos durante 3 dias.—Garcia Fernandez.» Buenos Aires, Marzo 30 de 1870.

S. M. Gonzalez. Escribano Público.

m31 p3

Por disposicion de D. Camilo Carneiro Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Juan Verdaguer, se convoca á todos los acreedores de este á Junta General, para el dia 1.° del entrante Abril á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo.

Cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio en el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1870.

Joaquin Reinoso. Escribano Público.

m31 p3

REMATES

Cárlos Ristorini

De una muy buena casa

Situada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 3 de Abril á la 1 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propia para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.

De una casa de altos.

A todo precio.—Situada calle de Garantias N° 197 entre Tucuman y Temple.

El Domingo 3 de Abril á las 4 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.

Tiene á la calle de Garantias un lindisimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades,

NOTA—Esta es una oportunidad para los que buscan pichinchas, pues tiene que rematarse á quien mas ofresca.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada.

Calle Moreno núm. 563.

El Domingo 3 de Abril á las 4 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del costado Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante: tiene una sala con dos ventanas y portada un gran comedor con zótaeo, y 4 aposentos, cocina, 2 patios, aljibe y huerta: es muy buena casa.

Por otros informes Lima 58.

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASITA

De una linda casita muy central situada calle de Santiago del Estero núm. 256 calle empedrada con gas y aguas corrientes.

El Domingo 3 de Abril á las 2 (dos) en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

El edificio es moderno, muy solido, se compone de una linda sala con dos ventanas y tres aposentos mas; está rebocada por dentro y fuera, perfectamente empapelada entablada, los patios embaldozados, como asi mismo la azotea, aljibe, cocina, letrina etc—Tiene un hermoso frente y buen fondo.

NOTA:—Esta casa está perfectamente situada, en una lindisima calle y frente á la hermosa botica de la "Union,,—Y gana 800 ps. mensuales.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

En la mueblería y tapiceria de D. Francisco Gerlick calle de Cangallo núm. 107. Por tener que desocupar la casa.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes preciosos muebles flamantes á saber:

Un juego doble de jacarandá tallado compuesto de 2 sofeas. 4 sillones y 12 sillas, hechura moderna, tapizado en damasco de seda español azul celeste y fundas de hilo correspondientes un juego imitacion jacarandá compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, tapizado en damasco punzó de seda español y fundas de hilo correspondientes, un elegante juego imitacion de ébano, con sobrepuestos dorados compuesto de 1 sofá 4 sillones y 12 sillas tapisados en damasco de seda español azul celeste y fundas de hilo correspondientes, 2 espejos de salon marco dorado lunas francesas, 2 cómodas de caoba 4 sillones imitacion jacarandá forrados en rep 12 sillas imitacion jacarandá, 1 lavatorio de caoba, 4 sillones de esterilla, 3 sofaes imitacion forrados en crin 1 cómoda de caoba y piedra mármol 1 cama caoba camera, mesas, perchas, etagers y varios otros muebles que estarán á la vista.

En seguida—Los pisos de tablas aparatos de gas, vidrieras, puertas y otros útiles por desalojar la casa.

POR EL MISMO

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2/3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta concentrada aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que estan situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas: En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha bueno se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su rental labrador alquirió aquella propiedad que el futuro será el albergue y el sustento de su familia

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1/2 millones de fanegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Ca

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña J caba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

El viernes 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Tuno y doña Rosa Lastreti á por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.

Su tasacion es de 107,413 ps.m|c. no pudiendo venderse por precio que no exceda de sus dos terceras partes.

Para ver los títulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De la gran finca central.

Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núms. 70 y 72—En un solo lote—

El sábado del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado la valiosa y productiva finca arriba mencionada.

El edificio lo constituyen:—Dos casitas modernas á la calle de Tucuman, compuesta de 5 piezas cada una aljibe, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patio, cocina y oficinas.

Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.

Esta propiedad esta tasada en la cantidad de ps. 1.125,000 m|c: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor es decir 750,000 pesos moneda corriente.

La casa no tiene contrata ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Quinto y gran remate de carruajes flamantes y usados. De yuntas de caballos para carruajes y de paseo; y de artículos de construccion.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El Viérnes 1° de Abril á las 12 en punto, del dia, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes, recientemente entroducidos de Paris, que jamás han rodado en nuestras calles y algunos otros con algun uso, pertenecientes á particulares.

A mas—venderemos, bajo las mismas condiciones, varias yuntas de caballos para carruaje y de paseo.

Al mismo tiempo—Para fabricantes, una factura completa de herrajes para la construccion de carruajes recientemente introducidos de Paris y á cuya factura entran toda clase de articulos, útiles finos y fuerte concernientes al ramo.

NOTA—Se previene á los Sres. gefes de casas introductoras, como asi mismo á los particulares que quieran remitir para su venta algun carruaje, caballo ó artículo apropósito, lo prevenga anticipadamente, pues los carruajes deben estar en exposicion dos dias antes del remate.

POR EL MISMO

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 3 de Abril á las 10 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todo lo existente en la tienda situada en la plaza de dicho pueblo y á 1½ cuadra de la estacion, incluyendo, armazon, cielos razos, & &.

A mas la accion á la llave por 5 años, siendo el alquiler de la misma solamente 850 $ m|c. mensuales Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la finca calle de Cangallo N° 432.

Entre Talcahuano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.

El domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado la finca arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &

Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnifica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.

Espresamente no se le cambia el empapelado para q' los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida.

La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2|3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una gran coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc.

Todos los dias jueves de la semana

En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.

El jueves 7 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden y cuenta esclusiva de dicho señor,

Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:

Magnolias, camelias, buganoileas spectabilis [Santa Rita, crintomerias, una preciosa coleccion de coniferor otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rivaben belleza y muy conocida de los aficionados amarylis bella donna (azucena), gran variedad de narcisses otra id de gladiolus, marantas, zebrina, fuschias doble y simple, una coleccion notable y preciosa de jazminez del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacia, limones, naranjos, hortencias, palforus aculeatus (porta-sombreros), araucarias exelsas y brasilienses pinos diversos, peros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.

Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc.

Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

POR EL MISMO.

De muebles y vinos finos de mesa.

En el patio de su casa Bolivar núm. 14.

El martes 5 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como asi mismo cuadros, vinos finos para mesa y otros muchos articulos que quedaron sin venderse en el remate anterior á consecuencia de la lluvia, con mas otra porcion que se nos ha remitido y cuyo pormenor publicaremos oportunamente.

NOTA—Se previene al comercio y á los particulares que puedan remitirnos muebles ó cualquier otro articulo anticipadamente, siempre que su venta sea sujeta á las condiciones indeclinables de nuestra casa.

POR EL MISMO.

De 70 tercios de yerba paraguaya legitima chicos y grandes. En el patio de su casa Bolivar 14.

El miércoles 6 de abril á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

70 tercios yerba paraguaya legitima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Rossen Hopman y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El martes 5 y miercoles 6 de Abril remataremos un surtido completamente nuevo de mercancias para la estacion, recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Daireaux Fréres y Ca. en su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de marzo y viernes 1° de Abril, á las 11 en punto y á plazos de costumbre, venderemos por cuenta de dichos Sres. otro nuevo surtido de mercancias selectas recien recibidas cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO

Ultimos remates de efectos averiados

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Lúnes 28, martes 29, miércoles 30, y juéves 31 del corriente venderemos las averias desde las 11 hasta las 12 1|2 de cada dia.

Nazar y Pereyra.

El 10 de Abril á las 1 en punto de la tarde tendrá lugar el—

¡¡¡MUY NOTABLE REMATE!!!

¡¡¡De 12 lotes de terreno!!!

Ubicados en la hermosa calle de Belgrano esquina á la de Jujuí. Barraqueros—Comerciantes y capitalistas del 11 de Septiembre.

¡¡Atencion!!

Este terreno mide 62 varas de frente á la calle de Belgrano por 109 varas tambien de frente á la calle Jujui, debiendo pasar un tranway por la 1ª, en la segunda se están colocando ya los rrails á la vez que empedrándose.

Estos magníficos lotes de terreno están en una altura dominante y distan solo 3 cuadras de la "gran plaza comercial 11 de Setiembre al Sud" contiguo al local que señalamos en venta, están las hermosas barracas de D. Juan Fernandez—Unzué—Mosqueira—Benitez—Linche—Clausen.

Dos cuadras mas afuera está la "Estacion general de l s tranways."

Esta gran fraccion de terreno se dividirá ventajosamente en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano

Lote N°	varas de frente	por	varas de fondo
1—10			60
2—10	"	"	51
3—10	"	"	35 1|2
4—10	"	"	37 1|2
5—21	"	"	41

(esquina con edificio viejo)

Llamamos especialmente la atencion sobre el lote esquina número 5.

Calle de Jujui

Lote N°	varas de frente	por	vs. de fondo
6—10			41
7—10	"	"	51
8—10	"	"	51
9—10	"	"	61
10—10	"	"	61
11—9 1|4	"	"	61
12—9 1|4	"	"	61

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada el dia de la venta, pues dichos terrenos se venderán al mejor precio y sin retirar lote.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28 donde se repartirán planos del terreno.

POR EL MISMO

Gran remate estraordinario á plazos largos, por cuenta de tres casas de comercio.

El jueves 31 de Marzo y viernes 1° de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un importante surtido de mercaderias generales; algodones, ropa hecha, paños y casimires tiendas mercerias, roperias, sastrerias, el detalle es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, boas y camisas bordadas para señoras boas granaderas damasco de lana, id de edo, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de tercera clase, gran surtido de pa les y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negros y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda. gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sra,. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café merdoré. bramantes entre rllos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos ó ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnífico surtido mantas para viaje, cotinos de hilo doble ancho, id de algodon doble ancho y sencillo. cotines y listados sin compostura, id id con cospotura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, gran cantidad de ropa hecha fina para hombres, trajes completos id id rica clase, trajes id paro niños última novedad, gran cantidad de paños y casimires negros y de color muy finos, id id regulares. paños castores y otros muchos artículos cuyo detalle seria estenso.

POR EL MISMO

Importante remate al mejor precio—De una finca calle de Montevideo núm. 338. Edificada en un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.

El domingo 3 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente la mencionada casa, con seis piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, toda en perfecto estado y con maderas duras, lindos parrales de uvas fina, una preciosa huerta, pozo de rica agua, á una cuadra de la bonita capilla del Carmen á 5 de la plaza del Parque y ferro-carril del Oeste, calle empedrada y actualmente colocándose la cañeria para gas y aguas corrientes.

Títulos de primer órden que existen en la escribania de D. José Victorino Cabral.

Por mas pormenores á los martilleros Perú núm 28

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Importante remate de la casa calle de Tacuarí núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.

El Domingo 1° de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 mlmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. m|c. (103,192 $ m|c.)

Sin embargo de estar los títulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú N° escribanía de los Sres. Salas y Romero á imponerse de títulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de títulos una vez practicado el remate.

Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á los martilleros calle del Perú N° 28.

Angel Cuenca

Gran remate de muebles y adornos de lujo, en la casa calle de Corrientes 399.

El Viérnes 1° de Abril á las 11 1|2 de la mañana se procederá á la venta y dinero de contado del menaje de dicha casa que es como sigue:

Sala - 1 magnífico piano perpendicular, 1 sofá de caoba, 10 sillas y 2 sillones de id, alfombrado de tripe cortinas y galerias, mesas de la india, cuadros y adornos.

Dormitorio—1 cama de caoba tallada, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 1 ropero de caoba maciso, sillas de jacarandá asiento de esterilla, juegos de lavatorio de la china, mesas de la india, alfombrado de jergon

2° dormitorio—camas de fierro con colchon elastico para 1 y 2 personas, 1 cómoda con tocador, sillas de viaje, mesas de noche, chuse para alfombra.

Comedor—1 rico aparador con piedra mármol, 1 mesa de guindo para 12 cubiertos, juegos para té de pasta, id de porcelana, silla de esterilla, loza y cristales y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Socas y Fernandez

Muy importante.

Gran pichincha y quemazon de 5 lotes de terrenos centrales, situados en la calle Independencia entre Entre-Rios y Pozos, formando esquina uno de los lotes á esta última calle donde estará la bandera de remate.

El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, estos importantes terrenos, conocidos por terrenos de la sucesion de Capa Negra, cuyo detalle en fracciones es como sigue:

Lote 1° 8 1|2 vs. frente á la calle Independencia por 43 de fondo al Sud.

Id 2°	id	id	id	id
Id 3°	id	id	id	id
Id 4°	id	id	id	id
Id 5°	11	id	id	por 43 fte. á calle Pozos.

Estos codiciables terrenos que están situados en una calle tan importante y siendo de un porvenir tan cierto, estan recomendados por si mismo, á mas están rodeados de muchos edificios, y muchos en construccion, los títulos son de primer órden no tienen ningun gravamen;

Los que quieran colocar perfectamente bien su dinero no deben faltar á este importante remate. Por mas pormenores al escritorio calle Chacabuco N° 23.

POR EL MISMO

Importantisimo.

De la lindisima casa nueva, construida á la moderna y situada en la calle de Pozos entre las de Chile é Independencia donde estará la bandera de remate.

El Domingo 3 de Abril á la una del dia, se ha de vender presisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la monisima casa recien construida y edificada en terreno de 8 3 1|4 varas de frente por 45 de fondo, con 4 hermosas piezas de material, embaldozadas los pisos y los techos, maderas duras en todo el techo, letrina, pozo de valde y de más comodidades necesarias. Todo el terreno está cercado de material de primer órden, y el primer patio embaldozado; Esta preciosa casa que ha sido construida á todo costo tiene que venderse precisamente por la mas alta postura y dinero de contado, pues asi es la órden que se ha recibido al efecto.

Los títulos son inmejorables, no reconocen gravamen de ninguna especie.

Los interesados y todas las personas de buen gusto no deben faltar á la hora indicada pues el que la compre habrá hecho una verdadera pichincha.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y otros usados &. en su casa Moreno núm. 192.

El Miercoles 30 y Jueves 31 se rematará un completo surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Roperos de caoba, jacaranda y guindo chicos y grandes, mesas para comedor id id lavatorios con piedra mármol. tocador y juego, sillas de mimbre id fracesas para comedor, comodas de caoba y jacarandá con pié de cabra y lisas, juegos para sala aciento de esterilla terciopelo y reps, sofaes de crin, confidentes de id id, camas cameras y cencillas, de caoba fierro y jacarandá sillones de amaca, pianos perpendiculares de voces superiores lavatorios de varios tamaños mesitas de noche lindos cuadros al oleo, id vario, grabados, relojes pared y sobremesa, costureros franceses mesas para escritorio, alfombras de tripe mesas ovaladas y redondas, aparadores con piedra y sin ella, cubiertos plata y rioIze juegos de id para té cristales y porcelana algunas alhajas de oro, con brillantes diamantes y piedras finas floreros bandejas, sigarros hamburgueses Habanos, agua florida, &. &.

En seguida—y por cuenta de una casa introductora, una partida de cigarros de las marcas mas conocidas habanos y hamburguesecs, como 100 cajones vino de Oporto y Jerez.

POR EL MISMO

De muebles, porcelanas, cristales y alhajas, en su casa calle de Moreno núm. 192.

El sábado 2 de Abril á las 11 1|2 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero al contado una porcion de muebles finos, porcelanas, cristales y tambien una linda coleccion de cuadros al oleo, y grabados de muchísimo mérito, cuyo pormenor se dará en el número que sigue:

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. Labeade calle de la Victoria N° 228 altos, segundo piso sobre mano derecha por ausentarse la familia á Europa.

El Viérnes 1° de Abril á las 11 de la mañana y por tener que retirarse la familla á Europa se rematara todo el rico menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Una mesa con piedra, 1 sofá caoba y crin, 12 sillas, 1 sillon amaca, 1 relox sobre mesa, 4 cuadros al oleo, 1 espejo dorado, varios adornos, alfombrado, floreros, 1 lámpara kerosene, 1 costurero francés, salivaderas, alfombras de sofá etc. etc.

Dormitorio—Una rica cama camera de nogal toda completa con colchones elásticos, 1 ropero de caoba y cedro 1 lavatorio de caoba con tocador y mármol, una mesa de noche 1 rica cómoda de caoba con tocador 12 sillas de caoba finas, alfombrado 1 lámpara 2 perchas 1 espejo grande, varios cuadros 1 mesita de luz, adornos etc.

Comedor—Una mesa comedor 12 sillas finas 1 aparador 1 reloj comedor 6 cuadros finos al oleo, 1 sofá crin 2 mesitas, alfombras, 1 lámpara 2 perchas 1 lavatorio francés 1 armario 1 bañadera, loza, cristales, cubiertos de plata y realce, 2 colchas de crochet, 1 rico juego de ajedrez de marfil bandejas, espejos y demas existencias de la casa.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Averias de la Aduana Chica. En su casa calle de Bolivar número 19.

El martes 29 miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado sin reclamo alguno una gran cantidad averias.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar núm. 19—Efectos de roperia y tienda—Por órden de una casa introductora y otra de comercio.

El miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana empezaremos la venta de un lindo y variado surtido de articulos aparentes para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

15 clases zarazas y percales para vestidos, 20 marcas bramantes, 10 id lienzos, brillantina blanca y pintada, 10 clases géneros surtidos, lustrinas negras azul y blanca, id labrada para sastres, percalina negra, zarazas para colchas varias clases, bombasí liso, camisas crimea lisas y bordadas, mantas pura lana finas, jerga inglesas, frazadas y frazadones, id id grises, colchas conejo y de motita, paño retina, casimires en piezas, un selecto surtido de cortes de chuse fino y ordinario, pañuelos rebozo, id chalones, colchas adamascadas, chalones de merino negro, pellones tucumanos, id chilenos, alfombras grandes y chicas, boas de hombre y señora, merinos negros, de colores y á cuadros, muselina negra, casimires y paños finos, mantas de viaje, enaguas percal, id blancas con alforza, camisas, batas para dormir id de hilo para señoras, damasco de lana camisetas de punto, tohallas, pañuelos de mano de hilo id espumilla rebozo, un variado surtido de medias para señoras hombres y niños, alemanesco de algodon, gran surtido de botones, guantes de seda y de lana hevillas para cinturones, ligas, corses, hule; un gran surtido de corbatas de alta novedad y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

De articulos de libreria, surtido importante; en su casa calle de Bolivar núm. 19.

El viernes 1° de Abril á las 11 de la mañana venderemos una gran cantidad de articulos para libreros y las condiciones que se establecerán. El pormenor es el siguiente:

Una partida de libros en blanco ingleses de todos tamaños y clases rayados y algunos sin rayar, copiadores de cartas, tinteros de diferentes clases, cuadernos con muestras para las escuelas, papel de cartas, id de oficio de diferentes clases, plumas de acero, lapiceras, sobres, tinta inglesa, lacre fino, apretapapeles, obleas, cintas para atar y en fin un surtido general de articulos para libreros, cuyo detalle minucioso será demasiado largo para enumerar y ademas las siguientes obras que se venderán en lotes aparentes para libreros, al gusto de los compradores y que son: Santa Historia Universal—Fleury—Catecismo Histórico—Amigo de los Niños—Autores Selectos—Galeria de Mujeres Célebres—Mil y una noches—Biblia de Amat—Almacen de los Niños—Cuentos de Schmidt—Cuentos de mi Hija—Tardes de la Granja—Velados de la Quinta—Escrich. Diccion de Lejislacion Salva, Diccionario Castellano—Salva, Diccionario Francés—Español—Balmes, Filosofía, Balmes, El Criterio—Bello, Derecho de Gentes—Salva Gramatica Castellana—Diccionario para una Sociedad de Literatos—Buffon de los Niños—Espraneda, Obres poéticas, Letonnes, Geografia—Gil y Zarate, Manual de Literatura—Rectorica Epistolar—Maza, Historia de la Religion—Grámatica de la Academia—Nebrija, Gramatica latina Horacio, obras—El Juanito—Ballejo, Matemática—Lecciones de Moral—Ceráculo Novisimo—Grés Españoles—Francés—D. Quijote—Gil Blas—Maza, Catecismo esplicado—Diccionario Español Latino—Diccionario Latino Español.

Daruy, Compendios Historia Antigua, Romana Griega—Edad Media—Sagrada y Moderna.

Telemaque—Bouillet Dictionaire d'histoire, Seiences—Beleze—Dictionaire de la vie practique Saunet, Dictionaire Mathematiques.

Bustamante, Geografia—Tauseca Diccionario Francés—Español—Noets y Chapsal, Grammaires y Exercises—Alphabet de Premiére Lecture—Jacques, Manual de Filosofía—y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion,

Pero llamamos la atencion de los Sres. libreros sobre este remate en el cual se lfquidaran 14 cjs libros en blanco y una cantidad notable de papel todas clases

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Consul de los Paises Bajos

De la goleta holandesa "Gesienas,, en balisas Interiores, se venderá á la entrada al muelle.

El Sábado 2 de Abril á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado á la entrada al muelle donde estará la vandera de remate la goleta holandesa "Gesiena,, de 146 toneladas de registro clasificado en veritas A. 1. 1. sin averia alguna con todos sus utiles y aparejos listos para navejar efectuandose la venta solamente por la muerte de su capitan.

El inventario puede verse en el consulado holandes Tucuman 77.

Por mas pormenores en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.—En su casa Bolivar núm. 19 y 23.

El Lúnes 4 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido de efectos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Garbanzos, dulce de membrillo. arroz de la India, papel de cartas, papel de hilo. id imitacion, vino francés, vermouth, galletitas, yerba argentina, id paraguaya, coñac imitacion martell. tabaco negro en rama, id picado, pasas de higo, baldes de fierro galvanizado, cigarros hamburgueses, id de Bramer, ajenjo; cerveza inglesa, vino champagne, id del Rhin, vino Burdeos id Jerez, id Oporto, id de Asti y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

EN CASA DE LOS

Sres. BATES STOKES Y Ca.

CALLE MAIPU N° 55

AVERIAS 200 BULTOS.

Hoy Jueves 31 de Marzo á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio al contado y sin reclamo los siguientes efectos averiados.

Bramantes con y sin compostura, zarazas por piezas y por metro, coletas, cotines, listados, brines, balletas, uso domestico, crnabargos, lona blanca, lona para catre, pañueleria de varias clases, toallas, bolsas, y un surtido general de mercaderias inglesas.

POR EL MISMO

EN EL DEPOSITO

DE ALCOBENDAS

ADUANA NUEVA

DE 200 CANASTOS PAPAS

El Viernes 1° de Abril á las 11 de la mañana en punto se venderá al contado y al mejor precio.

200 canastos papas que estarán á la vista en el referido depósito.

Los compradores tendrán á bien de recibirlos en el mismo dia.

Gregorio Rivas

De la vasiosa propiedad central esquina á las calles Tacuarí y Comercio.

¡MUCHA ATENCION!

Esta magnífica propiedad esquina, central, con gas, empedrado y trenways, rodeada de plazas adornadas, templos, colegios y edificios públicos, la venderé—

Al mejor precio y al contado

El domingo 3 de Abril á las 4 en punto de la tarde.

El martillero, para proporcionar á los compradores, que lo favorecen, la fácil adquisicion de esta propiedad ha determinado dividirla en lotes del modo siguiente:

Calle de Tacuarí

N° 1. 9 varas de frente por 17 de fondo.
N° 2. 10 vs. de id por 17 de fondo (esquina)

Estos dos lotes tienen edificio provechoso; muchos tirantes, ladrillos, puertas etc. etc.

Calle del Comercio

N° 3. 9 varas de frente por 19 de fondo.
N° 4. 9 varas de id por 19 de id
N° 5. 9 varas de id por 19 de id
N° 6. 9 varas de id por 19 de id

El martillero, no recomienda esta propiedad, porque de suyo esta recomendada, lo que si previene y hace saber bien alto, es que se quemará ó se venderá al mejor precio.

Asi es la órden terminante de su dueño, que pueden ver en su escritorio Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO.

NOTABLE REMATE.

De 11 magníficos lotes de terreno, hubicados en las calles de Montevideo y Paraguay, á 1 cuadra de la bonita Capilla del Carmen, á 5 de la hermosa plaza del Parque y Estacion del Ferro-carril del Oeste, calles empedradas y actualmente colocándose los caños para gas y aguas corrientes; numerados del 1 al 11.

El dia domingo 3 del entrante Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terreno arriba indicado, los que se componen del modo siguiente:

1° formando esquina á las callles de Paraguay y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 vs á la segunda.

—Lindero á la esquina—

2°	15 vs. de frente al E. calle Montevideo por	40 fdo.
3°	10 " " " " "	" 40 "
4°	10 " " " " "	" 40 "

—Lindero á la esquina—

5°	10 vs. de frente al Sud calle Paraguay por	30 fdo.
6°	10 " " " " "	" 30 "
7°	10 " " " " "	" 60 "
8°	10 " " " " "	" 60 "
9°	10 " " " " "	" 60 "
10°	10 " " " " "	" 60 "
11°	10 " " " " "	" 60 "

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores tanto por la inmejorable situacion de dichos terrenos, como por ser hoy uno de los parajes á que con preferencia aflúye la poblacion de la ciudad al Norte; de consiguiente, el que edifique para renta obtendrá crecidos alquileres, el que compre por especulacion es indudable que como el local es de gran porvenir en poco tiempo habrá doblado su capital.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO

Grande é importantisimo remate.

De una magnífica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal.

Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.

El domingo 10 del entrante Abril á las 11 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

1° formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1|2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.

2° al 5° 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada uno.

6° formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1|2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7°	—10 vs fte. al Norte calle Juncal				por 25 1|2	fondo
8°	— 9 id	id	id	id	por 45 1|2	id
9°	—10 id	id	id	id	por 46	id
10	—10 id	id	id	id	por 46 1|2	id
11	—10 id	id	id	id	por 46 3|4	id
12	—10 id	id	id	id	por 47 1|2	id
13	—10 id	id	id	id	por 47 3|4	id
14	—10 id	id	id	id	poa 48 1|2	id
15	—10 id	id	id	id	por 48 3|4	id
16	—10 id	id	id	id	por 49 1|4	id
17	— 9 id	id	id	id	por 49 1|2	id
18	— 9 id	id	id	id	por 50	id
19	—10 id	id	id	id	por 19 1|2	id

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1|4 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, coacluyendo en 20 1|4 varas en el fondo.

21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.

27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1|2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente á la segunda.

28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1|2 de fondo.

29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1|2 vs de fondo concluyendo en 13 3|4 vs en el fondo.

30. al 38 1|4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.

39. al 38 1|4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1|2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la espléndida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area dd terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que están ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas habitaciones é hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. eto.

Por otros informes y conseguir planos ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 80.

Otamendi é Iriarte

Importante remate de una casa en el Pueblo de San Antonio, Barracas al Norte y dónde estará la bandera.

El Domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta y al contado, una linda casa sólidamente construida con 2 piezas de material maderas duras y una pieza de rancho, pozo de balde, letrina y muchos árboles, de sombra, frutales y de jardin.

Está situada en la calle de San Antonio entre las de Sta. Adelaida y Presidente y mide 15 v. de frente al Este por 70 de fonoo.

El terreno es alto y su situacion lo hace mas aparente para un cómodo establecimiento.

Para mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 112 1|2.

POR EL MISMO.

Los importantes terrenos en lanas de la Ensenada, para pastoreo ó Chacras los remataremos el dia 5 de Abril á la 1 de la tarde en nuestro escritorio, Victoria 112 1|2. Por no haberse rematado el dia 27.

Prevenimos que será al contado y á la mayor oferta.

No pondremos bandera.

L. Avelino Diaz

El Domingo 3 de Abril, en el salon de la municipalidad de Moron.

Se venderá una y media suerte de chacra el todo 45 cuadras poco mas ó menos de 150 varas por costado libre de camino y á 20 cuadras de la plaza de Moron en direccion al puente de Marquez; con las condiciones segun la ley de la materia.

Una tercera parte al contado, la 2.ª parte á los 4 meses y la última á los 6 meses de aceptada la compra.

Se recomienda la importancia de estos terrenos para siembras por quedar en la loma mas dominante en este punto.

Por mas pormenores al municipal encargado del remate Piedad núm. 398 ó en municipalidad de Moron.

La venta se efectuará á las 12 en punto del dia.

No faltar.

POR EL MISMO

Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 31 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes artículos:

150 cjs. bacalao fresco de 19 qqs. 150 id almidon americano clase superior, 25 cuñts. alpiste, 50 cjs tabaco americano, 50 bolsas arroz de la India, 50 damjs. cebada inglesa, 300 gruesas fosforos de cera clase superior, 25 cjs. chericordial 100 id coñac Martell, 25 forditos pavilo inglés, 200 cjs. vino burdeos, 20 bordalesas vino francés, 20 cascos vinagre, 25 bolsas nueces, algunas barricas azúcar refinada, 100 cjs. ciruelas y pasas de higo, 20 barricas almidon del pais, 25 cjs. vino oporto, 100 frasqueras ginebra, 25 balas papel estrasa, 50 barricas sal, 25 bolsas porotos, 20 tarros tabaco, 25 dnps. baldes galvanizados, cuchillas, cubiertos para mesa imitacion marfil, naipes, galletitas en latas, juegos de lavatorio de porcelana, cepillos para botas y otra porcion de artículos.

J. Varela é Hidalgo.

De la linda goleta alemana "Martin" situada en la costa frente de la aguas corrientes. De órden de su cónsul de la confederacion Norte.Germánica y por cuenta de los seguros—¡Importante á las empresas de vapores!

Hoy jueves 31 á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden ya espresado, á mas con todas sus existencias, cuyo detalle lo presentaremos á los Sres. interesados en el inventario que al efecto se ha tomado.

Notable. El mismo dia á las 10 1|2 ¡habrá carruages para los Sres. que gusten asistir á esta venta, estos estarán á la entrada del muelle de pasageros.

Por mas pormenores Potosí 133 1|2.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa habitacion, plaza Constitucion y frente al molino del mismo nombre entre las calles de Garay y Brasil.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicho menaje, por tener su dueño que ausentarse á Europa, cuyo detalle es como sigue:

2 espejos cuerpo entero, 3 roperos de caoba sillas varias clases, 4 camas de caoba y fierro, 1 sofá grande, 1 comoda y tocador, 1 gran labatorio de caoba y piedra, 1 mesa de noche, 4 rinconeras, 1 aparador, 1 mesa de comedor losa cristales, cuadros, 1 hermosa cocina economica, bateria de cocina y otros muebles que no se detallan.

Por mas pormenor Potosí núm 133 1|2.

POR EL MISMO.

De la casa central calle de Suipacha núm. 101.

MUY IMPORTANTE

El viernes 8 de abril á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguienei

Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 35 id de fondo, con 9 habitaciones con altos, con sotano, lagibe, lectrina: gas etc. en el segundo patio esta edificado á la moderna, puertas de cedro como todas las maderas, con una magnífica puerta vedriera de cedro de 3 varas &.

Escusado sera recomendar á las personas de gusto el punto en que esta situada esta comoda central á San Miguel 2 1|2 cuadras á San Nicolas 1 1|2 al mercado del Plata un antiguo Restaurat de Mamar, y por último frente al Bazar de perisse.

Por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 133 1|2.

POR EL MISMO

De alhajas.—De órden judicial, perteneciente á la testamentaria de Da. Felis Lippens.—En su casa calle de Potosí núm. 133 1|2.

El Sábado 2 de Abril á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de una gran cantidad de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

16 relojes antíguos de plata áncora montados en diamantes, 7 matés con voquilla y bombilla de plata, 4 solitario ó collar de corales, 20 pares aros de oro con esmeralda, rubie;, diamantes, ópalo, amatista, 1 rosario de oro coral y piedras, 5 pulceras, oro rosario cuentas. como 60 anillos de oro con piedras surtidas, 21 medio aderezo esmaltes y perlas, topacios; rubies; camafeos, 1 aderezo oro y amatista el que perteneció á Isabel II. en dos cajas, 4 collares oro y asabache, 10 pulceras oro y esmalte; 3 pares aros oro y brillantes, 2 pares carabanas antiguas perlas y topacios, 10 prendedores de oro y brillantes, 7 botones y alfileres para pechera oro y brillantes, diamantes, perlas, rubies, 9 escarbadientes de oro, 8 medallones de id, 12 alfileres de corbata, 2 relojes para Saa. de oro áncora y 15 rubies, varias cadenas, varias medallas de plata, fosforera de Plata. y otras alhajas que no detallamos.

NOTA—Advertimos hue no recibimos articulos con precio fijo.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El lunes 4 de Abril á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y á los plazos de costumbre venderemos el mas completo surtido de mercaderias cuyo detalle á continuacion se espresa:

Bramantes de varias clases, lienzo id, coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para hombres señoras y niños, calzaño para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrina. cotin, zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de todas clases, bramantes muchas clases, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos finos, nelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de punto fina, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, peinados, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina bordada, y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases,, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, agua de colonia y muchos otros articulos.

POR EL MISMO

De las existencias del hotel y posada perteneciente al concurso de D. Lorenzo Casanave y de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El viernes 1° de Abril a las 12 en punto se ramataran dichas existencias á la mas alta postura y al contado cuyo detalle en parte es como sigue:

Mesas de comedor, sillas, espejos, camas de fierro con colchones, id id elásticos, cómodas, roperos, mesa de noche, lavatorios con juego de porcelana, id de mesa, copas, vasos, aceiteras, azucareras, platos, fuentes, juegos de té, tarros de diferentes conservas, vino francés, Burdeos, Sauterne, champag, borgoñe, tarros con dulce y una bateria de cocina con todos sus útiles y otras cosas que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

En el pueblo de San Isidro

AL CONTADO.

El domingo 3 de Abril á las 12 en punto venderemos en el patio de la Municipalidad las existencias del Club de dicho pueblo, por órden de la comision consistiendo en lo siguiente:

Una rica alfombra de tripe, id id de jergon, 4 dnas sillas de haya finas, 1 lavatorio caoba muy fino 3 rinconeras, 4 perchas, 10 lámparas finas, 3 brazos kerosene, id id y otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El miercoles 6 de Abril venderemos el grande y variado surtido que á continuacion detallamos— y dinero de contado.

Bramantes de 8 clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros, colchas blanca sombrillas, pellones, chaquetones. camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, madapolan, cotin bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1|2 hilo id dd monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados. chalones tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda, id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestidos de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas. corbatas, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, prra vestidos como ser: poples de lana y seda, grano de oro, balleta de pellon y mecla pellon. merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, id abanicos y otros articulos.

POR EL MISMO

Al contado—Por liquidacian

El martes 5 de Abril á las 12 1|2 de la mañana se rematarán todas las existencias de la tienda y merceria calle de Piedad 306 á 1|2 cuadra de S. Miguel cuyo surtido es lo siguiente:

Ajuares bordados, calsones de señora, enaguas para niñas y Sras. medias de lana para niños y Srrs: boas de lana para Sras. y hombres, varias clases de guantes de seda y de castor impremiable, vestidos de lana para niños, sombreros de terciopelo para Sras. y niñas, cubiertos para mesa, broches, espejos juguetes para niños, gorritas de lana, pelotas de goma, bolitas de vidrio, pomadas, sepillos de dientes de ropa y de uñas, cajas para polvos, cucharas de camposicion; juegos de té y café de id, bandejas batellas y vasos; para agua, mantequeras; salivaderas, cuarniciones de, lana, psinetas, carabanitas, redecillasi platos para botellas, gorras para niños; cajas para regalos; guarniciones, cinturones, hilo carretel, pañuelos de merino negro; esteras, lavatorios para los pies, bandejas de composicion aceiteras de id, cajas de la india para te damero de la India, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

NOTA—A las 2 de la tarde se venderán los armazones con vidriera a la calle &.

HOY JUEVES

REMATE

DE 200 BULTOS AVERIAS

EN CASA DE LOS SEÑORES BATES STOKES Y Ca

MAIPU 55

A las once y media en punto

REMATE

DE TIENDA Y ROPERIA

Algodones

Sederias

y género vestidos

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

por **WEHELY GÍMENEZ** y Ca.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS

LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.

LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una REBAJA segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleury, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter-Scott, P. Zaccone, Norvins, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph. Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf. de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES

Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.

Libros en Francés para premios y regalos

Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés

Libros de misa en francés

VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

IMPORTANTE REMATE

Por Tomas Gowland

DE MERCADERIAS FRANCESAS

EN CASA DE LOS Sres. VALLET Hnos.

Rivadavia 230

El miércoles 30, jueves 31 y viérnes 1° de Abril

Se rematará á las 12 en punto un brillante surtido de esfectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques

COLEJIO INGLÉS

ARTES 112 FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Educacion comercial completa

Educacion literaria.

Idiomas Ingles, Castellano, Frances y Aleman

NOTA—Los exámenes anuales empezarán el 18 de Abril próximo.

m31 p3 Director—W. D. Junor.

Tomas Gowland.

De 310 bolsas arroz de la India, En el depósito calle de Belhrano núm. 40.

El jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con los plazos que se estipularán en el acto del remate, 310 bolsas arroz de la India.

POR EL MISMO

En la casa de los Sres. Vallet Hnos. y Ca. calle de Rivadavia núm. 230.

Hoy jueves 31 de Marzo y viernes 1° de Abril de un gran surtido de efectos franceses y alemanes llegados por los últimos buques cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de ponle y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, popelinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon. id blancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno batas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnífico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de flete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, frazadas de lana y de colores, camisetas de franela, un gran surtido de tiras bordadas, percalinas, zarazas para colchas, corses, vestidos de bautismo, gorritas casimir y de muselina, bombasí labrado, ajuares completos, camisetas tricot, servilletas, sombreros Orion, id Regentes, sombreros castor de colores, id para niños, id de lana, jabones de olor, papel de cartas id de oficio, id rayado plumas de acero estractos. aceites. tinta libros en blanco, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, redecillas varias clases.

Para los tapiceros y zapateros, un gran surtido de reps de lana y de seda, un buen surtido calzado para señoras y niños é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

De mercaderias francesas, en la casa de comercio de los Sres. Vallet Hnos. calle de Rivadavia núm. 230.

El miercoles 30, jueves 31 y viernes 1.° de Abril á las 12 en punto se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De la gran finca alta y baja, calle de Moreno núm. 269. edificio moderno entre Lima y Buen Orden, colegio de la América del Sud, dirijido por el Sr. D. Lorenzo Jordana, frente al paseo plaza de Monserrat local inmejorable.

El domingo 3 de Abril á las 2 se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 11 1|2 varas de frente al Sud por 49 de fondo, la casa alta tiene 11 hermosas habitaciones, la baja 13, todo edificado en cal, maderas duras, techos y pisos embaldozados, aljibe, bombas, todas las puertas y ventanas son de madera dura.

Se previene á los interesados que la venta se hace con autorizacioe judicial y que su tasacion es de ps. 835,500 m|c, ochocientos treinta y cinco mil quinientos pesos m|c. y que hay una oferta de 700,000 ps. m|c. setecientos mil pesos m|c. que servirá de base para el remate, hace dos años que dicha finca está alquilada al Sr. Jordana en la cantidad de 5,000 pesos y hoy daria fácilmente 7.000 ps. m|c. así que los interesados deben fijarse que dará todo el edificio holgadamente el 1 p%, los títulos están en debida forma.

Por mas pormenores defensa núm. 114.

POR EL MISMO

De articulos de ferreteria, En su casa Defensa núm. 114.

El Viernes 1.° de Abril á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes articulos de ferreteria con los plazos de costumbre.

Sanos—50 cajones fierro galvanizado de canaleta frenos de campo, baldes de zinc, teteras y cafeteras de composicion, bandejas de id candeleros de id id botadores, cacerolas, tijeras de esquilar, chocolateras, 20 cajones tinta, 100 tarros pintura, palanganas, cuchillos franceses, palitas, piolin genoves, cadenas hovillos, argollas, y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Averiados—20 bocoys zinc de la Ville Montagne 1 cajon cubiertos cabo blanco 2 id con 8 camas de fierro 4 id con 14 id de bronce 100 dozenas palas americanas 1 barrica con 40 gruesas alesnas con cabo y sin él 40 cuñetes clavos, 100 atados flejes de 1|2 á 2 pulgadas de ancho, 6 barriles varniz 100 barricas tierra romana inglesa 50 id soda.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡Grande é importante remate de riquisimos muebles!!!

En la casa calle de Suipacha N° 424.

El Miércoles 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado todo el menaje de la mencionada casa cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un riquisimo juego de sillas de jacarandá con sus correspondientes sillones tallados, 1 sofá de id de 6 pies crin floreada, 4 lindas sillas de la India incrustadas en nácar, 1 riquisimo piano de jacarandá de sobra salientes voces, 1 mesa negra de arrimo con piedra mármol, 2 mesitas de sala de la India, 1 riquisima lámpara, alfombrado flamante de rico tripe rizado, ricos prendedores, rosetas. anillos y cadenas de reloj de oro garantido.

Ante-Sala—2 riquisimas silllas de caoba, 1 rico sofá de id crin floreada, 1 costurero de caoba mazizo, 1 mesa redonda de id con piedra mármol, adornos de sobre mesa, 1 cofre de guantes lindisimo, 1 caja costurero enchapada en nácar, trabajo paraguayo, riquisimo alfombrado igual al de la sala.

1er. dormitorio—1 cama camera de caoba con sus correspondientes colgaduras y corona, 12 sillas de caoba con sillones, 1 percha negra, 1 lavatorio de caoba mazisa con sus útiles de porcelana, 1 riquisimo ropero de caoba, 1 bonita cómoda de id con tocador, 1 mesa de noche de id mazisa 2 costureros de caoba, 2 mesitas de luz, su correspondiente alfombrado de tripe con el anterior, alhajas y adornos de sobre mesa.

2° dormitorio—1 lindisima cama camera negra tallada. 12 sillas de haya imitacion caoba, un rico lavatorio de caoba con piedra mármol, 2 costureros de id, 2 mesitas de luz, una percha de caoba y su correspondiente alfombrado de rico jergon.

Comedor—1 rica mesa de guindo para 16 cubiertos, 1 dcna. sillas alemanas, 1 confidente de caoba, 1 riquisimo aparador de caoba con espejo, 1 confidente catre y sillon portatil, 1 damero de la India, 1 riquisimo reloj de comedor, 1 rico juego de té compuesto de 7 piezas, cristaleria porcelana y loza, 1 calentador imitacion, tocadores, fruteras, dulceras, é infinidad de articulos que estarán á la vista. el dia del remate y no se detallan por su mucha estension.

Ojo pichincheros no perder esta oportunidad pues todo este se vende por tener que ausentarse los dueños del pais.

POR EL MISMO

Por liquidacion—Del café y billar, muebles, mesas y sillas etc. etc. En el Paseo de Julio núm. 60 altos.

El sábado 2 de Abril á las 12 se rematará todo el contenido de dicha casa que estará de manifiesto el dia del remate.

Manuel P. Medrano y Ca.

Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno.

El domingo 10 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por órden de su dueño D. Santiago Arauz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco

Lote						
N° 1—9	vs. de frente	al E.	por	66 vs.	84	fondo
id 2—9	id	id	id	66 id	68	id
id 3—9	id	id	id	66 id	52	id
id 4—9	id	id	id	66 id	20	id

Calle de Moreno

Lote					
N° 5—9	vs. de frente	al N.	por	40 1|2	de fondo
id 6—9	id	id	id	40 1|2	id
id 7—9	id	id	id	40 1|2	id
id 8—9	id	id	id	40 1|2	id
id 9—9	id	id	id	40 1|2	id
id 10—9	id	id	id	40 1|2	id
id 11—13 1|2	id	id	id	49 1|2	id

Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.

Calle de Belgrano

Lote núm. 12—16 varas de frente al Sud por 65 1|2 de fondo formando esquina á la de Pasco.

Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como estos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.

Para ver los títulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí núm. 103.

Pinto y Ca.

Por cuenta de los Sres. Verazzi y Larco á 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El lunes 4, martes 5 y miercoles 6 de Abril á las 11 1|2 de la mañana se venderá un espléndido surtido de efectos franceses recien introducidos por los buques, Pascal, Cyt Of Rio Janeiro y San Nicolas.

El detalle es como sigue:

Ricos tapados de seda para señoras. id de paño para id id de terciopelo, géneros de varias clases para vestidos, gró negro id de colores, pequines negros id de colores, id tornasoles, vestidos hechos de varias clases, cinturones de seda, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, grano de oro de la mas rica clase, bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1|2 hilo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorra botones de puños, peines batideres de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hevillas para cinturones, ligas esrfies, ule, un gran surtido de corbatas bramanre núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidss, id id para camisas. percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, un surtido general de ricas medias sin costura y con costura, frizadas francesas con ribete de seda, merinos negros. id de colores, muselina lana negra, id de colores, id pintadas, pañuelos de merino negros, boas para taparse, id id lisos para id; id para el cuello, un variadisimo surtido de perfumeria y otra infinidad de efectos que no se detallan por su muchr estencion—Apemas un gran surtide de tohallas genovesas desde el N° 13 al 18.

Al mismo tiempo—Nn surtido especial de algodones.

POR EL MISMO

Al contado—De comestibles, loza y cristales etc. En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El jueves 31 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se venderán: 100 tercios yerva paraguaya superior clase; 40 bultos cristales, porcelanas, loza y otros articulos que estarán á la vista.

Lino de la Torre

En el bonito pueblo bajo de Belgrano á una cuadra de la estacion.

El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate. Se rematará por órden terminante de su dueño una casa compuesta de 3 piezas altas y 3 bajas de material y maderas duras, una gran caballeriza de 14 varas de largo por 6 vs. de ancho, el patio cercado de pared, pozo de rica agua, todo bien edificado, puertas y ventanas de buenas maderas. la casa tiene solo dos años de construida, con un terreno formando esquina con 30 varas de frente al Sud por 130 al Norte cercano y alambrado, y 6 lotes de terreno que se fraccionarán con 30 varas de frente por 65 de fondo dando frente al Sud y fondo al Norte. Su dueño vende esta propiedad por tener otro negocio entre manos, razon por por que se venderá por la mejor oferta y dinero de contado sin retirar lote.

Benjamin Nazar y Ca.

De órden del Consulado de Portugal y en presencia del Sr. Cónsul, se venderá la Barraca Portuguesa "ACASO" por cuenta de seguro,, porte de 221 toneladas portuguesas, ó sean 333 toneladas brasileras. Su capitan Rufino dos Santos Talente.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la barca portuguesa "Acaso" anclada en los pozos en el estado en que se halla.

La venta se efectuará en un lote, entrando las gavias, palos, velas. velas, de repuesto, etc. etc. en el mejor estado posible como para poder emplear el todo de la enarboladura en un buque nuevo.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 12 en punto.

NOTA—Tenemos en nuestro poder el inventario el que ponemos á la disposicion de los interesados.

Manuel Benza y Ca.

En $ 350,000 m|c.

Se vende una casa antigüa en uno de los mejores parages de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina inoficioso recomendarla.

NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir á los rematadores Piedad N° 393 a toda hora.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle Talcahuano N. 121.

El viernes 1° de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa por tener que ausentarse la familia, cuyo pormenor es como sigue:

1 piano perpendicular de sobre salientes voces con su taurer, 1 gran espejo de cuerpo entero luna francesa 1 alfombrado de tripe, 1 caja de música, 1 reloj reloj de sobremesa, candeleros de platina &. 1 cama francesa de caoba para una persona con su elastico. 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de id y piedra mármol, 6 sillas de caoba, 1 cama de niño, 1 confidente de jacarandá, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 reloj de sobre mesa, 1 mesa de jacaranda para 12 cubiertos, 1 estante para loza. 6 sillas 1 sofá de caoba forrado en hule, 1 raloj de pared, 1 guitarra, y otras cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Cangallo esquina á la de Cerrito.

El viernes 1° de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dara despues.

Cáceres y Lopez.

A 3, 4 y 5 meses de plazo. En su casa calle de la Victoria núm: 204.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias generales, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de géneros última novedad para vestidos, venidos por el Abd el Kader surtido esclusivo para estas casas, orleans tornasolados, id lisos, id Monte-Cristo, crimeas bordadas infinidad de clases todas finas ricos chaquetones, paño castor, frazadas lana de 8 á 15 cuartas nuevo tamaño, medias para hombres clase espléndida, para señoras, para niños, alfombras tripes cortados y risados, bramantes sin compostura marcas nuevas.

Notable—Gran surtido de casimires de las mas ricas clases y gustos sobresalientes, en cortes y en piezas, paños negros de El bent muy finas clases, á mas venderemos el espléndido surtido de mercaderias generales que á continuacion detallamos:—

Bramantes de las primeras marcas, lienzo tablon, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, [illegible] de varias clases, [illegible] para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, generos para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas nn plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, abanicos de varias clases, sombrillas de seda y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Al mismo tiempo; venderemos por cuenta de quien corresponda una gran cantidad de pañuelos de la India de primera clase.

POR EL MISMO

¡¡¡ Al contado!!! ¡ Por cuenta de varios!

El sabado 2 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos un brillante surtido de efectos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo pormenor en parte irá despues.

POR EL MISMO

DE NOCHE.

¡¡De articulos de lujo y fantasia!! En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El viernes 1° de Abril á las 7 1|2 en punto de la noche venderemos un gran surtido de articulos de lujo y fantasia cuyo pormenor daremos despues.

NOTA—Las casas introductoras que gusten mandarnos articulos pueden hacerlo en el transcurso de la semana entrante.

José M. Lafuente.

INTERESANTE REMATE

De ricos muebles y otros objetos elegantes y de buen gusto. En su casa Suipacha 23 1|2.

Los dias 30 y 31 del corriente á las 11 en punto de mañana, dará principio el remate á la mas alta postura de los muebles y demas objetos que en seguida se espresan:

Un rico juego de sala, de jacarandá forrado en damasco español color caña, contruido dicho juego en Paris, y compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones casi nuevos, 1 mesa del medio de jacarandá con piedra mármol, 1 id redonda de caoba con piedra id, 1 mesa escritorio de caoba, 1 magnífica biblioteca de id, otra id de cedro, 1 docena sillas de caoba asiento de esterilla, nuevas, 2 sofaes de tafiete, un rico aparador de caoba, una mesa de id para 24 cubiertos, 2 camas de fierro, varias alfombras de paño, 1 preciosa cómoda de jacarandá con piedra mármol, una mesa de caoba del centro con mármol, 1 sofá de caoba asiento de esterilla, un hermoso estante de caoba para libros, un gran espejo marco negro y dorado, rinconeras de jacarandá y de guindo, una mesa de noche de caoba, 1 sillon de id, 5 id mas inferiores, 1 elegante reloj de mármol, tres id id, 2 estatuas dr Victor Manuel y de Cavour, mesas y mesitas de distintas clases, juegos de porcelana para lavatorio, alfombras de tripe, fanales de cristal, un lindisimo aparato de cristal formando una pera, para pescaditos, cortinas, 1 tohallero, un catre de campaña con colchones, 2 tinajas para agua, 1 prensa de copiar con algunos útiles, cuadros, sacabotas, cajás de cubiertos, dulceras, vasos y muchísimos otros objetos mas que estarán á la vista al tiempo del remate y que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se rematarán varios cajones de escelentes vinos de oporto, madera y de la Rioja.

Federico J. Miró

De todo el rico menaje de la casa habitacion calle del Parque núm. 255, por tener que ausentarse su dueño para Europa. Todo al mejor precio alerta.

El jueves 31 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana se han de vender al mejor precio y sin retirar lote el rico menaje que contiene dicha casa, cuyo pormenor saldrá el martes.

NOTA—Llamo la atencion á una magnífica galeria de cuadros al oleo antiguos y de autores conocidos cuyo detalle lo verán los inteligentes.

POR EL MISMO.

De todos los muebles y el rico menaje, cuadros al oleo cristales y porcelana que contiene la casa habitacion calle del Parque N° 255, por tener qae ausentarse su dueño para Europa.

El Jueves 31 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana se han de vender en público remate á quien mas diere dinero de contado, sin retirar lote la linda colaccion de muebles, cuadros al oleo que son de mucho mérito:

Sala y aposento—1 rico piano de jacarandá flamante de superiores voces, 1 juego de sala tapizado de rica brocatela, 1 mesa del centro tallada de jacarandá con piedra, sillones, sillas, sofaes, 6 ricas sillas incrustadas en nácar finas, 3 lindas estatuas de alabastro y otros adornos y floreros; 1 magnífica coleccion de grabados y retratos célebres, otra de cuadros al oleo antigüos y de autores buenos, 1 rico alfombrado de tripe casi nuevo, otro mas chico, 3 pares cortinas bordadas con galerias finas, brazos y adornos.

Aposento y otras piezas—1 rica cama de jacarandá flamante con colchones & & corona, colcha toda de rica brocatela de seda de la India, 1 rico ropero de jacarandá con espejo con nada de uso flamante, 1 linda cómoda de caoba y roble mocisa, 1 tocador, sillas, mesas de noche, sillones roperos, muchos adornos y objetos de fantasia, alfombrado y útiles, 1 rico lavatorio nuevo flamante caoba fina &a.

Camedor.—1 buena mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo, 1 rico juego de platina para té, 1 rico relox y bandejas de plata y otros ricos objetos de comedor, sillas 2 magníficos juegos de mesa de porcelana fina de gusto, cristaleria, cubiertos, cucharas de plata, loza, vinos finos y otros, sillas para niños, 1 riquisimo mate de plata, manteles servilletas de hilo, 1 rico surtido tohallas genouesas.

Dormitorio y otra piezas—1 buena cama de bronce con todos sus útiles corona, 1 rico escritorio de caoba maciso con espejo, 12 sillas hamburgnesa, 1 lavatorio, cuadros del siglo XV. camas, sillas. cómodas. roperos.

Albajas y cuadros al oleo—aderesos, carabanas y prendedores de mosaico, 25 magníficos cuadros al oleo de la historia romana, mas de 260 años de antigüedad historico y han estado en el Baticano de Roma &.

Mariano Irigoyen y C.

A los albañiles, almaceneros y jardineros.

El viernes 1° de Abril á las 11 de la mañana, en la calle de Piedad núm. 158 á la mejor oferta venderemos una gran cantidad de objetos de barro cocido como ser: 1.200 Bustos de barro 250 Modillones 40 docenas de ollas y cazuelas surtidas, una gran variedad de macetas, tinajas, caños de aljibe, patio y otros articulos concernientes al ramo.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios—en su casa calle Perú N° 80.

El Juéves 31 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidas y para camisas, percales de varias clases, paños y cassimires, sombreros de felpa y de castor, medias de todas clases, bramantes de muchas clases y marcas de los mas acreditadas, lienzos tablon y tabla, géneros para vestidos, franela amarilla y blanca, id pintada, merinos negros y de colores muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negra bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, calzoncillos de varias clases; cotin de hilo, id de algodon, listado sin compostura, crea de hilo, coco de la India, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

¡¡A los muebleros!!—Una cantidad de sillas imitacion caoba.

A mas varios bultos de efectos averiados.

Sartori y Belmaña

De una magnífica quinta en Belgrano calle Real, á 6 cuadras de la estacion, donde estará la bandera de remate.

El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta en dos lotes, [illegible] como sigue:

Lote N° 1—21 vs. de frente á la calle Rio Bamba por 50 de fondo.

Lote N° 2 21 vs. de frente á la calle Real, por 50 id de fondo. Se venderá en un solo lote si los interesados quieren.

Por mas pormenores verse con los rematadores Bolivar N° 4. Las escrituras buenas, encargamos puntualidad en la hora.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una carpinteria en la calle de Livertad plaza del Parque.

El remate de dicha carpinteria que debió tener lugar el Mártes 29 y fué suspendido por el mal tiempo, tendrá lugar el Juéves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se recomienda el surtido general de articulos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En casa de los Sres. BUSTAMANTE GALUP Y Ca.

Calle de la Victoria núm. 252 y 254

El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de Marzo, y viernes 1° de Abril.

Surtido especial

El mas notable que esta

Casa ha presentado en remate

100 clases de calzado todo nuevo fresco, recien llegado y mil articulos mas de—

Zapateria.

Tienda.

Roperia.

Merceria.

Calzado—100 clases distintas todas nuevas, siendo escojidas espresamente para asta plaza, cuyo detalle en parte es como sigue:

Calzado para Sras. hay 30 clases distintas, consistiendo en botitas de prunela, id de cabritilla, id de becerro, id de cuero de perro, id de charol y cabritilla, elasticos de las mismas clases, gran surtido, de calzados para niños clases finas en becerros, charol y cuero de perro, calzado fino de 2 suelas para hombres, id clases regulares, botas granaderas & &.

Prevenimos á los interesados en calzado, que no hay una sola clase que no sea aparente para esta plaza.

En ropa francesa, para hombres, trajes completos de casimir, pantalones y sacos, yaquets. de casimir, sacos de id, trajes de casimir finos para niños, ropa blanca para Sras. enaguas bordadas de 5 clases distintas, id lisas, ropa para niños, calzones, camisas. id bordadas finas, para Sras. ajuarez completos, gorras bordadas para niños, tiras finas encoas, varias clases embutidos bordados, garibaldinas id; sombreros gran surtido de felpa y de castor para hombres y niños.

Merceria—Guantes de cabritilla, id de seda, id de castor, miriñaques de varias y ricas clases, cintas de terciopelo, gran surtido de redecillas, articulos de fantasia para regalo, gran surtido de boas de lana finas para señoras, garibaldinas, botines, gorras, corbatas, perfumeria fina, agua de florida, portamonedas finas de seda, pasamaneria de seda, id de algodon, 20 distintas clases corses, medias de lana par señoras hombres y niños, id id de algodon para id id, valencianas blondas, guipiur, cintas finas para ruedo, id de gró, id de seda para ribete, gran surtido de tijeras y corta-plumas, ar s finos, sombreros de terciopelo adornados para niñas, cintas de hilo, id de algodon, 1 oceries anteojos de sepilla, pañuelos de hilo bordados, id lisos, para señoras y para hombres, floreros de porcelana, estera de la India, pañuelos espumilla de rebozo y para el cuello, fajas de la India, pañuelos mordoré. seda ramillete, id azul y negra, y mil otros artículos nuevos que es largo detallar en el ramo de merceria.

Pañueleria de rebozo de paño, id id tartan, id de lana. id id de 1|2 rebozo.

Camisas—gran surtido de clases finas bordadas, consistiendo en diez distintas clases, id para niños, id para señoras, y mil otros articulos que no se detallan par su estension.

Sastres, roperos, tenderos y zapateros.

Averias—Por órden del Sr, consul de Francia, 2 cjs. conteniendo 327 metros casimir de alta novedad.

NOTA—Invitamos á nuestros compradores pasen á la casa de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. á inspeccionar el surtido especial de calzado y demas articulos.

POR EL MISMO

¡Gran remate! articulos de fantasia

En la calle de la Victoria núm. 145.

El martes 5 y miercoles 6 de Abril á las 7 de la noche venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en nuestra casa por cuenta de una casa introductora francesa, un gran surtido de articulos de fantasia segun detalle que sigue:

Porcelanas—Jardineras con pié de bronce: salivaderas pintadas, lavatorios floreros de cristal y bronce, fosforeras; tinteros, porta flacones; alhajeras cajas para confites porta escarbadientes, floreros de porcelana, porta flores.

Articulos de bronce garantido—Relojes de mesa; id de pared; floreros tinteros, candeleros, candelabros; estátuas de varios tamaños, en grupos etc.

Composicion—Lavatorios completos de 6 piezas, gran surtido de juegos de té; canastas, fruteras teteras y cafeteras sueltas, bandejas de varios tamaños. aceiteras, palmatorias, etc. gran surtido de albums de nácar carey y fantasia para 50 á 100 retratos, estuches de viaje finos de cuero de Rusia y marroquin juegos de cigarros de nacar y de carey necesarias para uñas de marfil y nacar, cajas para polvos fosforeras sueltos de nacar, carey y marfil, cepillos ricos de búfalo con incrustaciones. El demas pormenor ira mañana.

POR EL MISMO.

El jueves 21 de Abril venderemos por órden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno; a la mas alta postura y dinero al contado; las estancias dominadas San José y Santa Clara. El pormenor ira mañana.

AVSOS NO CUMPLIDO

Oficiales hojalateros Se necesitan dos ó tres para la campaña. Se les hará buenas propuestas. Ocurran Rivadavia 234. m30 p3

A las armas de Prusia. Sastrería de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Repartidor Se necesita uno para andar en un carrito de elástico, prfiriendo si ha sido repartidor de jabon. Se le harán buenas propuestas presentando garantias á satisfaccion en el almacen calle de Maypú 93. m20 p3

A los inválidos Se les avisa que el pago de las asignaciones q' les acuerda la asocion P. de los inválidos se efectuará en los dias 30 y 31 del corriente. La Comision.

Dinero á interés Sobre alhajas y muebles, se dá en la calle de Salta núm. 84 cualquier cantidad que se solicite, en la misma casa se encargan de asuntos judiciales y de cobro de cuentas. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la las 9 de la noche. m30 p3

500 costureras En el almacen San Martin núm. 134 se vende la mas rica yerba paraguayr llegada al país, al ínfimo precio de 20 y 25 ps. libra. m30 p3

A los pintores Y empapeladores. Rico lienzo doble ancho á 5 ps. 1½ la vara. Tienda «La Estrella de Oro,» Rivadavia 464. m29 p3

Atencion En la calle Temple núm. 233, se precisa una cocinera con cama ó sin ella, escusado se presente sino lleva buenas recomendaciones. m29 p3

El procurador Barraquero recibe órdenes en la calle del Temple 430, hasta las 10 de la mañana, y desde las 4 de la tarde en la imprenta de la «Nacion». Se encarga de jestiones ante el Gobierno Provincial y Nacional. m29 p3

Club del Progreso Se convoca á los señores sócios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 2 de Abril á las 8 de la noche, para dar cuenta del estado administrativo, nombrar los miembros que deben integrar la comision y someter á su deliberacion la reforma del art. 29 del reglamento. m29 p3 La Comision.

Se ofrece Un sirviente para acompañar señores solos para cualquier punto de Europa, ida y vuelta: para tratar Defensa 207, con las iniciales M. A. Fernandez. m29 p3

Gran baratillo De calzado. Se ha recibido una cantidad para señoras y niños en la zapateria italiana calle Esmeralda núm. 226. m29 p3

Para Burdeos Directamente, pasageros solamente. Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Apestequy hrnos. calle Piedad 23. m29 p15

Baratillo sin igual Piedad 82. Lindos poples para vestidos á 7 ps., sombreritos de tercicpelo para niñas 50 ps., camisetas de franela 35 ps., franela blanca y de color 8, 10, 12 y 14 ps., batas finas de dormir 30 ps., botines cuero de perro para señoras 40 ps. m29 p3

Muchacho perdido El Domingo 27 del corriente como á las 3 de la tarde desapareció de la calle Florida núm. 159, fotografía, un chinito llamado Donato de 9 á 10 años de edad. Tiene una señal en la frente, resultado de un golpe. Lleva chaqueta de casimir mezcla. Se gratificará á quien de razon de él. Se procederá con todo el rigor de la ley contra quien lo tenga ocultado. Ya se ha prevenido á la policía. m29 p3

Se alquila Por un periodo despues del mes de Mayo próximo.

Amueblada ó desamueblada.

Una casa de familia muy cómoda situada en el local de Almagro, á 40 cuadras de la plaza de la Victoria, llegadero por el Tren ó por el camino macadamizado, siempre transitable y por donde debe pasar pronto un Trenway á una cuadra de la casa.

Contiene 20 piezas exelentes con piso de tabla, sótanos, aljibe etc. y demas comodidades.

Cochera y caballeriza para 8 caballos y corral de gallinas etc.

La quinta se compone de 4 cuadras cuadradas de terreno bueno, arreglado en jardines, bien surtidos con flores y frutas, alfalfares, potrero, jardin de cocina.

Se puede alquilar con carruajes, caballos, vacas lecheras y todo lo demás si es necesario. Por mas pormenores ocurrir á Juan P. Boyd y Ca. San Martin núm. 56. m29 p6

ABOGADO El Dr. D. Decio Nulli, ha abierto su estudio de abogado, calle de Potosi 117, entre Perú y Bolívar. m24 p8

Carruaje Se vende un lindo petilduque con guarniciones y un magnífico caballo oscuro gran trotador, para verlo y tratar Caballeriza y cochería del señor Gonzalez, calle Tacuari entre Méjico y Chile núm. 199. m27 p6

Se alquila La casa y almacen calle de Belgrano núms. 126 y 128, grande y con todas comodidades entre Perú y Chacabuco; ocurran Cangallo número 99. m25 p10

Cocheria y caballeriza De los Leones, calle Tacuari 199. Carruajes de alquiler, lindos y flamantes, como Calesas, Landos etc. Servicios fúnebres mas baratos q' en cualquier otra parte, caballos de alquiler para paseo. Se reciben carruajes á pension con sus yuntas de caballos.

El que firma espera la proteccion de sus amigos y del público en general que serán bien atendidos. m30 p3 Francisco Gonzalez.

Historia argentina Por Luis L. Dominguez. Cuarta edicion aumentada. Librería de Mayo Moreno 241, plaza Monserrat. Precio: edicion en papel fino, pocos ejemplares, 50 ps., edicion en papel comun 25 ps. m30 p2

Para la Coruña Dará la vela en todo el próximo Abril, la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofia de Vela» al mando de su acreditado capitan D. Justo P. de Fiano, admitiendo carga y pasageros para dicho punto y el de Vigo. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 4 ó á su consignatario calle Perú núm. 8. m30 p6

Al comercio La tienda que jiraba en esta plaza bajo el nombre de Carlos Romero; lo será desde el primero de Abril próximo, bajo la razon social de Aguiar Conlazo y Ca., quedando como socio comanditario el Sr. D. Cárlos Romero, segun contrato, registrado con esta fecha en el Tribunal de Comercio, el activo y pasivo queda á cargo de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1870.

Domingo G. Conlazo.—Cárlos Romero.—A. Aguiar. m30 p2

PERRO El Sábado 27 se perdió un perrito negro, la persona que lo entrege en la calle Tacuarí núm. 111 recibirá una buena gratificacion. Señas particulares: tiene el pecho blanco é igualmente una pata, ademas, la punta de la cola cortada. m27 p3.

A los fabricantes De dulce, cajas de lata, para 1 @ dulce á 5 1½ ps. id. para 1 lb. jalea á 18 ps. docena. Rivadavia número 154. m15 p15

Compañia De Trenways de la ciudad de Buenos Aires. Llama á licitacion para la construccion de sus caballerizas y estaciones, segun los planos que se pondrán á la vista de los interesados desde el dia 21 de Marzo en la oficina de la Compañia calle Piedad núm. 29, cuarto núm. 1 en los altos, donde estará el Gerente desde las 11 hasta las 2 de la tarde para dar las esplicaciones precisas. m18 p9

Se necesita Un cocinero para una casa de familia en el campo, para tratar calle de Moreno 158. m23 p3

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Mensajerias Iniciadores. la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al público en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:

Desde el Rosario para Córdoba, Tucuman y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4° San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.

Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

Liquidaciones y arreglo de libros.

Comerciantes etc. pueden tener sus libro bien arreglados mensualmente, con toda confianza y á precios módicos. Piedad 64. m1 8 p15 Barron y Ca.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numeros esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de ios polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomía, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

Extracto de la segunda rifa verificada el 20 de Marzo 1870.

El núm. 8629 ha sacado el premio mayor la finca, calle de Córdoba.

Los números del Globo y los premios salieron sucesivamente como sigue:

2851—Con el premio n. 2.—Un terreno á inmediaciones de los corrales de abasto de 101 varas de frente por 90 1½ de fondo, señalado en el plano con el núm. 9.

3928—Con el premio núm. 6.—Otro terreno con 100 vs. por 101 de fondo, con el número 18.

0717—Con el premio n. 11—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo, con el núm. 32.

8643—Con el premio n. 12—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 33.

7546—Con el premio n. 14—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 41.

2741—Con el premio n. 16—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el n. 43.

2 69—Con el premio n. 20—Otro terreno con 101 vs. por 114 de fondo con el núm. 56.

1659—Con el premio n. 17—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 44.

1856—Con el premio n. 19—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 46.

9238—Con el premio n. 8—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 29.

8629—Con el premio mayor n. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto, ubicada cu un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs. de edificio, divididas en seis grandes piezas y 2 zaguanes, pisos de tabla y baldozas, techos embaldozados, un gran galpon en el fondo de 22 varas de largo por 8 de ancho, con techos de fierro y sinc, cocinas y demás oficinas, revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.

5853—Con el prémio N. 23—Otro terreno con 95 1½ varas por 100 de fondo con el número 59.

1052—Con el prémio N. 9—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 30.

5464—Con el prémio N. 10—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 31

6156—Con el prémio N. 24—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm 60.

4187—Con el prémio N. 5—Otro terreno de 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 17.

5624—Con el prémio N. 21—Otro terreno con 101 varas por 107 1½ de fondo don el núm. 57.

7342—Con elprémio N. 22—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 58.

6559—Con el prémio N. 15—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 42.

2320—Con el prémio N. 3—Otro terreno en igual situacionde 116 varas frente por 86 de foudo. N. 10.

8385—Con el prémio N. 4.—Otro terreno de 86 varas por 111 1½de fondo, con núm. 11.

3394—Con el prémio N. 18—Otro terreno con 101 paras por 100 de fondo, con el núm. 45.

2431—Con el prémio N. 7—Otro terreno con 100 varas por 101 de ondo, con el núm. 19.

7409—Gon el prémio N. 25—Otro terreno con 101 varas por 100 de ondo, con el núm. 61.

3182—Con el prémio N. 13—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 34.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la municipalidad para escriturar inmediatamente á las personas que presenten billetes con los números premiados.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosarfo seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta 3.ª rifa que salen hoy á circulacion son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 9 de Abril

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados Corrientes, Marzo 26 de 1870.

La Empresa.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosí 269.

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.

Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.

Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.

Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.

El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.

Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.

En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.

En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.

La Empresa.

NAVEGACION Á VAPOR

ENTRE

Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

El magnífico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—

Bianca Pertica

Su comandante D. Francisco Copello.

Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.

Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186 m22 p20

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.

Miguel M. Lupo.

Carruajes franceses

Recien llegados del Havre por el «Cobija.»

Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cochería del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo, última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissisteña á velocipedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

ROBUSTIANA CAPDEVILA

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Marzo de 1870.

Da. Ignacia Diaz de Capdevila, madre, y demás deudos invitan á las personas de su relacion y amistad, para el funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de San Ignacio, el Juéves 31 del corriente á las 10 y 1½ de la mañana, á cuyo servicio quedarán agradecidos, siendo esta la única invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m29 p3

FERMIN M. DE IRIGOYEN

Falleció el primero de Abrtl de 1869.

Carolina Peralta de Irigoyen, Bernardo y Luis M. de Irigoyen y sus demás deudos ruegan á sus amigos por esta única invitacion, se dignen acompañarlos el Viérnes 1.° de Abril á las 10 1½ de la mañana en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes donde tendrá lugar un funeral de cabo de año.

30 p3

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril

Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.

Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.

Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.

Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.

Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.

Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25.

Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del dia de la salida por el Tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera del Oeste.

Empresario—
Liguel M. Lupo.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 7 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta anter numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "7 de Abril de 1870."

El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1	de	16,000 ps. fts.	
1	de	1,000	»
2	de 200	400	»
2	de 100	200	»
6	de 50	300	»
15	de 20	300	»
31	de 16	496	»
442	de 12	5304	»

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares Rosario Marzo 26 de 1870.

La Empresa

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Rio Salado.

Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo. y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

m13 p42 La Comision.

La Municipalidad De San Nicolás de los Arroyos, llama á propuestas para la construccion de un mercado de abasto bajo las condiciones siguientes:

1.° El terreno se compone de 75 varas de frente y 75 de fondo, donde existe el mercado actual. El costo de la obra será cuando menos de 500,000 ps. m|c.

2.° La Municipalidad dá al contratista la accion de la mitad de la renta que produzca el mercado. Al efecto dicha renta será cobrada y administrada con intervencion de ambas partes.

3.° La municipalidad se reserva el derecho de espropiar el edificio en cualquier tiempo abonando de contado al contratista lo que faltare para el completo pago del capital por las anualidades vencidas y se abonará un 20 p% sobre el valor total de la obra.

4.° El interés y amortizacion del capital invertido se convendrá con el contratista.

5.° Las propuestas vendrán acompañadas del plano respectivo, deberán espresar el costo total de la obra, calidad de materiales, como tambien en que tiempo quedare concluida la obra y el término de años que pida el proponente para amortizacion y usufructo de la obra.

6.° Al fin del vencimiento del tiempo que se convenga con el contratista, el edificio del mercado será entregado en perfecto estado á la Municipalidad, quedando desde entonces de su esclusiva propiedad.

7.° La municipalidad dará todos los informes que necesiten los interesados, todos los dias hábiles.

8 Las propuestas se recibirán cerradas y se abrirán el 30 de Abril del presente año, en el salon municipal, en presencia de los interesados que concurran á las 2 de la tarde de aquel dia.—San Nicolás, Marzo 23 de 1870. m25 p15

Catalans Se ha recibido una partida longanizas de Vich, se detallan á un precio módico en el almacen de José Tiscornia. Cangallo 151, esquina Maypú.

Tesoreria Y Colecturia Geneal de la Provincia. Porr resolucion superior se saca á remate por el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls) por cabeza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguientes partidos:

Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.

Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arresifes, San Nicolás, Ramallo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junín, Salto.

Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro, San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juares, Azul, General Alvear.

Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vecino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.

Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies.

Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias, 6, 7, 8 y 9 de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.

Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de mancomun et insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.

El remate será hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.

Se previene que el remate se hará por secciones tal cual están indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras á todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.

Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.

m13 p25 Emilio G. Rosende.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—

Lino Sevigné.

Carreras en Dolores.

Debiendo tener lugar las carreras de la Sociedad los dias 17 y 18 del entrante Abril, se previene á los socios para que presenten sus caballos hasta el 12 de dicho mes á las 7 de la noche.

La Direccion ha dispuesto que las entradas serán; para caballos que no han en este Circo, 1,500 ps. dos vueltas 1000 ps., una vuelta 800 media vuelta para los que ya han corrido 800, pesos, dos vueltas 600 ps. una vuelta y 400 ps. media vuelta.

Los premios de alhajas y dinero se anunciarán oportunamente.—Las entradas serán remitidas al Tesorero, asi como la marca, pelo y nombre de los caballos.

Se previene á los socios que el 19 del mismo mes tendrá lugar la Asamblea General con el objeto de renovar mitad la Comision directiva; la reunion será en los salones del "Club Union,,

Los socios que no hubiesen recibido sus boletos de entrada los encontrarán el dia de la carreras desde las 12 en la boletería.

Dolores Marzo 17 de 1870.

m22 p15. La Comision.

Comisaria Generál De Guerra y Marina Habiendo órden del Superior Gobierno para el pago de los haberes de los soldados del Estado Mayor del primer cuerpo del ejército en el Paraguay, desde 1869 á 9 de Febrero del corriente año, en que fueron dados de baja, se avisa á los individuos siguientes para que se apersonen en esta comisaria general.

Sargento 2.°	Lorenzo Veloz.
Soldado	Rudecindo Gomez
Id.	Venancio Gomez
Id.	Tomás Caririn.
Trompa	Sebastian Gutierrez
Soldado	Tomás Cáceres
Id.	Felipe Montil
Id,	Luis Laracho.
Id.	Jnan Avalos.

Buenos Aires Marzo 21 de 1870.

M. B. Campos.

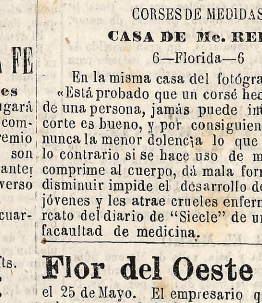

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las persona jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5. 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre.	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olívera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre.	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro

La administracion

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro ó sean 16,000 fts.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 2 de Abril de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	16,000 pts.
1	de	1000
1	de	400
1	de	100
7	de	40
88	de	16
401	de	12

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Marzo 24 de 1870.

La Empresa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, el e jidos por el hijo Poullene.

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

AGENCIA CENTARL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este título.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse comprima una magnífica obra.

Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**

Por el vizconde PONSON DU TERRAIL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

6 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes	$ 10 m/c.
Al Cármen	
Al Salto	« 20
A Rojas	
Al Bergamino	
A S. Nicolás	
Al Rosario	« 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre	
A Flores	
A Moron	10 $ m/c
A Lujan	
A Mercedes	» 20 m/c
A Chivilcoy	

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito de la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original. Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles el peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

COMPAÑIA TRANWAYS

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Se llama á licitacion para la colocacion de los Rieles de la compañia de Tranways de la ciudad de Buenos Aires, segun las condiciones y especificaciones que se obtendrán en el escritorio de la compañia, calle Piedad núm. 129, cuarto núm. 1 en los altos. m25 p6

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno Nacional.

Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo patio.

m13 p30 Desiderio Segrestan

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. calle de las Artes 37

m27 p3 Alexander.

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12.

Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional **ila** Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los lunes y juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor ESTRELLA.

Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1½ de la mañana y regresará los mártes. El vapor—TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE

Agencia de vapores de Alvarez y Risso, Reconquista 99 1½.

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor: VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor: RIO DE LA PLALA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor: VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor. RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99,

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

AGENCIA YFERNET Y Cª

COMISIONES Y LANCHAJE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.

Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en

Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.

Encomiendas y valores. Rebaja de precios.

ESPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

APERTURA DE LA ESPOSICION

15 de Octubre de 1870

La comision de esta provincia recomienda á los *espositores* se apresuren a remitir los objetos que deséen esponer á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta comision repartió en Marzo del año próximo pasada una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos, otra circular en la ciudad para las gentes de ciencia, artes y oficios, otra en los mismos términos en Setiembre, otra en Octubre con amplicaciones esplicativas a mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva,

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de Campaña quedaron organizadas y algunos aunque pocos han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia-Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles y los interesados vean satisfecho el propósito de su estimulo y amor propio.

La Comision provincial no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda su brillantez en la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar ias obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares ó datos que les sean necesarios, pued en ocurrir á la Oficina Central calle del Perú núm. 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer,

Buenos Aires, Marzó 17 de 1870

m27. p10 LA COMISION.

CHOCOLATE! CHOCOLATE !

PARA BUENOS AIRES

LA FROR DEL CARACAS

Este rico chocolate español, de puro Cacao, fabricado en la Curoña para Buenos Aires, se vende al ínfimo precio de 15 pesos libra, valiendo iguales clases 20 ps.

Otra clase muy fina, especial para enfermos se vende á 20 ps. libra, tomando una lata de 15 libras se hará una rebaja importante.

Se despacha en los siguientes puntos:—Tienda Buenos Aires, Victoria 216, id del Sr. Fermin Pereda, 257, id del Sr. Doblas, Perú 255, (esquina de Méjico de Méjico) merceria de los Hres. Puig hnos. Artes 154 y en tas tiendas Rivadavia 464 y 587. m27 p8

LINEA ITALIANA

DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULICI

Saldrá para Génova el 11 de Abril próximo:

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts. 140—Segunda ps. fts. 110—y tercera ps. fts. 60.

Ocórrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta. 29 y 31.

m23 p10

CORRALON DE MADERAS

Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria DE GREGORIO VILLAFAÑE Hnos

MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO

Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, erados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.

LAS MAQUINAS DE WOOD

Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.

UNICOS AGENTES PARA SU VENTA

En Buenos Aires	Mercedes, Chivilcoy y Bragado.
Tomás Drisdale y Ca.	**Gregario Viyafañe Hnos.**

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana								Tarde							
Buenos Aires, boletería central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	
Boletería central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones

LA ADMINISTRAION.